

**BOLETÍN ECLESIAÍSTICO**

DEL

Obispado de Astorga.

SUMARIO:—Edicto convocando á Concurso general en esta Diócesis.—Carta pastoral colectiva de los Obispos de la Provincia eclesiástica Vallisoletana.—Neurología.

**NOS EL DR. D. JUAN BAUTISTA GRAU Y VALLESPINÓS,**

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE ASTORGA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC.

Á cuantos el presente edicto vieren y pudiere interesar hacemos saber: que en esta Diócesis se hallan vacantes algunos curatos de diferentes categorías, y conviniendo proveerles de Párrocos propios, con arreglo á lo prescrito por el Santo Concilio de Trento y

disposiciones concordadas, hemos determinado abrir al efecto CONCURSO GENERAL y llamar á él, como por este edicto llamamos á todos los clérigos que, reuniendo las condiciones canónicas, quieran mostrarse opositores á las parroquias vacantes, cuya relación abajo se expresa y comprende las modificaciones hechas últimamente por Nós en el reciente arreglo parroquial; y á las que vaquen hasta la formación de las últimas ternas; exceptuándose aquellas que se provean en párrocos que, por causa justificada, no puedan venir al Concurso y cuyos curatos han sido suprimidos ó han descendido de categoría por el planteamiento del mencionado arreglo, y las que tal vez, por cualquier otra causa relacionada con el mismo, no puedan proveerse de momento por escasez del presupuesto, hasta que canónicamente vaquen algunas de las que descienden en dotación ó categoría; en el bien entendido que los opositores que resulten agraciados con algunos de los curatos vacantes, deberán sujetarse á las ulteriores modificaciones que tal vez en ellos deban aún hacerse ó ultimarse tocante á la demarcación de límites, extensión de parroquialidad y consiguiente dotación de fábrica en virtud del repetido arreglo.

Asimismo mandamos á todos los que han sido presentados para Iglesias de patronato laical, y carecen de aprobación en Concurso, que se presenten á ejercitar en éste, pues de no hacerlo perderán el derecho que el nombramiento de los patronos pudiera haberles dado; como también llamamos á este Concurso á los que deseen habilitarse para obtener cura-

tos de dicho patronato ú otros que se les confieran conforme á derecho.

Todos los aspirantes de esta Diócesis presentarán por medio de Procurador, en nuestra Secretaría de Cámara dentro el término de SESENTA DÍAS que empiezan en la fecha del presente edicto y terminarán el día *veintinueve* del próximo Agosto, sus solicitudes acompañadas del título de ordenación de presbítero, ó del último orden que hayan recibido, junto con una relación de méritos y servicios, y documentos comprobantes de ella que les serán devueltos; y si proceden de otro Obispado, la certificación de la partida de bautismo, testimoniales recientemente expedidas por su Prelado y permiso para obtener beneficio en esta Diócesis.

Los ejercicios científico-literarios tendrán lugar con el favor de Dios, en los días *doce* y *trece* del mes de Septiembre próximo, y consistirán: el del primer día, en responder por escrito, en el término de cuatro horas, á varias cuestiones de Teología dogmática y moral que en el acto se dictarán ó darán escritas; y los del segundo, en traducir al castellano el párrafo ó trozo de texto latino que se les designe, y en escribir un sermón, homilía ó plática sobre el tema que se les señalará, todo en el mismo tiempo que el día anterior. Se prohíbe á los concurrentes, en las horas de ejercicios, el uso de libros, escritos y toda comunicación personal; y para asegurarnos de que esta prescripción no se quebranta, observarán en dicho tiempo las reglas que oportunamente dictaremos.

Terminados los ejercicios, serán calificados por

el Tribunal del Concurso, y con arreglo á la censura, méritos y demás circunstancias del opositor, procederemos á la formación de ternas, proponiendo al Real Patrono ó al que proceda los que juzguemos que deben ser nombrados para las respectivas Parroquias.

Y para que llegue á noticia de todos, mandamos publicar este edicto firmado de nuestra mano, sellado con el escudo mayor de nuestras armas y refrendado por el infrascripto nuestro Secretario de Cámara, en Santa Visita de Muelas de los Caballeros á 30 de Junio de 1893.

✠ *JUAN, Obispo de Astorga.*

Por mandado de S. E. I . el Obispo, mi Señor,

DR. FRANCISCO MARSAL,

Canónigo, Secretario.

PARROQUIAS VACANTES.

DE TÉRMINO.

Astorga, S. Andrés.—Astorga, Sta. Marta.—Benavides, San Martín.—San Martín de Quiroga, San Martín.—Sta. Marina del Rey, Sta. Marina.—Villafranca del Bierzo, La Asunción.

DE ASCENSO.

Cabañasraras, Sta. Ana.—Carucedo, S. Pedro.—Colinas de Trasmonte, S. Juan.—Columbrianos, S. Esteban.—Congosto, S. Julian,—Coomonte, San

Juan.—Cortiguera, S. Martín.—Cubillos, S. Cristobal.—Fradelo, S. Vicente.—Hospital de Orbigo, San Juan.—Luyego, S. Esteban.—Manganeses de la Polvorosa, S. Vicente.—Molinaseca, S. Nicolás.—Noce-da, S. Pedro.—Paradaseca, S. Juan.—Petín, Santia-go.—Pieros, S. Martín.—Portela de Cógomo, S. Ju-lian.—Porto, La Asunción.—Pradorrey, S. Martín.—Puente de Domingo Florez, Sta. María.—Robledo de Losada, S. Martín.—S. Clodio, S. Clodio.—S. Ma-med de Viana, S. Mamed.—S. Juan de Barrio, San Juan.—S. Román de la Vega, S. Román.—Santigo-so, S. Miguel.—Sta. Colomba de la Vega, Sta. Colom-ba.—Sta. Croya de Tera, Sto. Tomás.—Santovenia del Conde, Sta. María.—Sigüeya, Sta. Marina.—Sil-ván, Santiago.—Sorribas, Sta. María.—Val de S. Lo-renzo, S. Lorenzo.—Valle de Finolledo, Sta. María.—Valtuille de Arriba, Sta. María.—Vega de Espina-reda, S. Andrés.—Verdenosa y Redelga, Sta. María.—Viforcós, Santa Catalina.—Villarejo de Órbigo, S. Martín.—Villares, Santiago.—Viñales, Sta. Cruz.

DE ENTRADA.

Altobar, San Martín.—Audanzas, San Juan.—Campelo, Santa Catalina.—Camarzana, Santa Ma-ría.—Carracedo del Monasterio, San Esteban.—Cas-tro de Valdeorras, Santa María.—Carbajales, S. Jorge.—Combarros, La Magdalena.—Compludo, Santos Justo y Pastor.—Chano y Guimara, San Pedro.—Donadillo, Santa Eufemia.—Espadañedo, Santa Jus-ta.—Entrepeñas, La Asunción.—Ferrerías de Arri-

ba, Santa María.—Filiel, Santa María.—Folgozo del Monte, Santa Ana.—Forna, San Juan.—Junquera y la Milla, San Cipriano.—La Barosa, San Bernardino.—Lagarejos, San Pedro.—Lillo, Santa María.—Magaz de Arriba, San Pedro.—Montealegre, San Martín.—Navianos de Valverde, Santa María.—Orellán, San Pedro.—Otero de Villadecanes, San Julián.—Oulego y Robledo de la Lastra, San Miguel.—Palaciosmil, Santiago.—Pedroso, San Lorenzo.—Peites, San Martín.—Pobladura de las Regueras, Santa María.—Poibueno, Santa María.—Posada, San Pedro.—Portomorisco, San Victor.—Pozuelo de Vidriales, Santa María.—Pueblica de Valverde, San Vicente.—Quintanilla, San Pedro.—Raigada, La Magdalena.—Saceda, San Andrés.—San Andrés de Montejos, San Andrés.—San Feliz de Órbigo, San Felíz.—San Martín del Bollo, San Martín.—San Martín de Torres, San Martín.—San Juan de la Cuesta, San Juan.—San Miguel de Vidueira, San Miguel.—San Román del Valle, San Román.—Sobradelo, Santa María.—Sobrado del Bierzo, Sta. María.—Tombrio de Abajo, Santa María.—Valdanta, Sta. María.—Valdín, Santa María.—Vegas de Yéres, Sta. María.—Veldedo y Rodrigatos, S. Martín.—Villamartín del Bierzo, San Pedro.

RURALES DE 1.^a CLASE.

Antoñán del Valle, S. Salvador.—Arnadelo, La Magdalena.—Boeza, Sta. María.—Bouzas, S. Juan.—Bembibre de Viana, S. Andrés.—Buján, Sta. María.—Cabeza de Campo, Purísima Concepción.—

Campo del Agua, S. Bartolomé.—Calabor, Sta. Marina.—Carbajalinos, S. Cipriano.—Cepedelo, Santa María, Curillas, S. Julián.—Encineira, Sta. Isabel.—Lardeira, Sto. Tirso.—Lentellais, S. Simón.—Lumeras, S. Pedro.—Manzaneda de Cabrera, Santiago.—Murias de Omaña, Sta. María.—Narayola, Santa María.—Otero de Bodas, Santiago.—Penouta, S. Bartolomé.—Pradoalbar, San Andrés.—Prada de la Sierra, S. Bernabé.—Puente del Bollo, Sta. María.—Quereño, San Cristobal.—Quintela de Humoso, San Mamed.—S. Lorenzo y Prado, S. Lorenzo.—Santa Cruz de Abranes, Sta. María.—Sta. Cruz de Montes, Sta. Cruz.—Sebér, S. Lorenzo.—Sta. Eulalia de Cabrera, Sta. Eulalia.—Tejedo de Ancares, S. Juan.—Valle y Tedejo, Sta. Eulalia.—Valdecañada, S. Martín.—Vegas de Camba, S. Martín.—Vega del Bollo, Sta. María.—Vega del Castillo, S. Juan.—Villaviciosa, S. Miguel.

RURALES DE 2.^a CLASE.

Andarraso, Santiago.—Baillo, S. Martín.—Brañuelas, S. Miguel.—Cueto, Santa María.—Edreira, Sta. María.—Foloso, Santiago.—Inicio, Sta. María.—Omañuela, S. Salvador.—Pardamaza, S. Andrés.—Pobladura de la Sierra, S. Martín.—S. Justo de Valdeorras, S. Justo.—S. Lorenzo del Bierzo, S. Lorenzo.—S. Vicente de Leira, S. Vicente.—Torrecillo, Sta. Marina.—Valdavidó, S. Martín.—Vegapugín, S. Andrés.—Villar del Monte, S. Esteban.—Villarmiel, S. Lorenzo.

CARTA PASTORAL COLECTIVA

DE LOS OBISPOS

DE LA PROVINCIA ECLESIAÍSTICA VALLISOLETANA.

Sine fide impossibile est placere Deo.

(2 ad Corinth., III, 7)

Et haec est victoria quae vincit mundum, fides nostra.

(1.ª Joann., V, 4.)

Al venerable Clero y fieles todos de las diócesis de la Provincia Eclesiástica de Valladolid, salud en Nuestro Señor Jesucristo.

AMADOS HERMANOS É HIJOS EL EL SEÑOR:

Entre las sapientísimas disposiciones que para bien de la Religión han emanado en estos tiempos de la Santa Sede, merece ser notada una de fecha reciente, de 22 de Abril del año próximo anterior, por virtud de la cual todos los años habrán de reunirse en conferencia los Prelados de todas las Provincias eclesiásticas de España, bajo la presidencia de sus respectivos Metropolitanos.

No necesitamos encareceros cuán abundantes frutos han de dar en un porvenir, quizá próximo, estas periodísticas reuniones de vuestros padres y maestros en la fe. Aquí en España, por la misericordia del Señor, la consideración de que gozan los Prelados, es grande; y por encima de todos los pequeños intereses y sistemáticas preocupaciones de cierta clase de egoismos, surge en la mente de todos y se impone á todas las inteligencias con la fuerza abrumadora de una verdad evidente, y eso sin excluir ni aun á los más encarnizados enemigos de la Iglesia, la universal persuasión de lo mucho que pueden y han de contribuir seguramente á la obra de regeneración social, cuya imperiosa necesidad se siente en todos los órdenes de la vida, la sabiduría, consejo y cristiana caridad de los Prelados.

En debido acatamiento, pues, á las órdenes de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, hemos celebrado nosotros, los Prelados de esta Provincia eclesiástica, la primera de esas Conferencias; y con el corazón rebosando de santo júbilo, podemos anunciaros la satisfacción inmensa que hemos experimentado al ver convertida en dichosa realidad, por la próspera sabiduría del Pastor Supremo de la Iglesia, la que hasta ahora no pasaba de ser una noble aspiración de los Obispos.

Dichosa realidad la llamamos, porque es, en efecto, una gran dicha para nosotros, que tan vivo interés tenemos por el bien y prosperidad de las diócesis que el Señor tiene encomendadas á nuestra solicitud, el ver de qué manera tan notable ha de facilitárenos el gobierno de ellas por este medio tan sencillo en su forma, como transcendental en sus resultados.

Aunque se trataba de la Conferencia inaugural, y en su virtud no habían podido ser objeto de una previa preparación los puntos propuestos y discutidos, como han de serlo en adelante los trabajos de las Conferencias sucesivas, no han sido pocos ni de escasa importancia los acuerdos adoptados en bien de la Religión, de las costumbres cristianas y de la disciplina eclesiástica, acuerdos que cada uno de nosotros hará conocer á sus diocesanos en el tiempo y forma que crea más oportuno y conveniente.

Pero antes de separarnos, inspirándonos todos en los mismos deseos, que son los de procurar la salvación de vuestras almas, hoy tan combatida por el espíritu del mal que á manera de plaga maléfica, va invadiendo las esferas todas de la vida, ya pública, ya privada, con peligro cierto, si no se la ataja en sus avances, no solamente de la eterna felicidad de los individuos, sino también de la perdición y total ruina temporal de los pueblos, hémosnos propuesto, de común acuerdo, dirigiros nuestra voz en una misma Carta Pastoral, llamando una vez más vuestra consideración sobre lo que nosotros creemos causa principal de los males que lloramos y de otros que nos amenazan, y que no es otra, que ese alarmante decaimiento de la fe, que no se puede contemplar sin que el corazón se oprima de pena y amargura, en esta nación que á su fe debe las páginas más bellas de su brillante historia.

Y ¿quién V. H. y A. H., quién puede contener sus lágrimas ante el espectáculo triste y desconsolador de los estragos producidos por esa causa en la vida del pueblo cristiano? Si nuestros antepasados se levantaran de sus sepulcros, y vieran los caminos por donde marcha á sus destinos esta pobre generación, sentirían, sin duda alguna, el mismo estremecimiento de terror y angustia que experimentamos nosotros al ver caminar á un ciego por los bordes de un abismo. Porque la fe es luz del cielo, y los pueblos que cierran sus ojos á los resplandores de esa luz, son en el orden moral y religioso, y de ello es buen testigo la historia, lo que en el orden físico un caminante ciego, ó en noche tenebrosa, abandonado á sus solas fuerzas en un país que no conoce, sembrado de escollos y de peligros.

Al meditar sobre todo esto, y ver de qué manera tan alarmante van apagándose en los corazones los sentimientos que brotan de la fe; considerando que como padres que somos de vuestras almas, tenemos el deber de avisaros, no una, sino cien y mil veces, de los peligros que os amenazan, y como Pastores, el de apartaros cuantas veces sea necesario de los pastos venenosos de las malas doctrinas que á todas horas se os están ofreciendo por los enemigos de nuestra Santa Religión, recordando los preceptos del Apóstol á su discípulo Timoteo (1), para que guardara incólume el depósito que se le había confiado, evitando las voces profanas de novedades, y la oposición de la falsa ciencia, y arguyera oportuna é importunamente, y rogara y reprendiera en toda paciencia y doctrina, preceptos que á Nós incumben lo mismo que al discípulo del Doctor de las gentes; uno de los acuerdos que adoptamos en nuestra Conferencia, fué el de recordaros en esta forma colectiva, las enseñanzas que cada uno de nosotros os tiene dadas en diversas ocasiones acerca del interesantísimo punto de la fe. Ojalá os sirvan de preservativo, de consuelo y de esfuerzo para manteneros en medio de tan rudos ataques, firmes en vuestras católicas creencias; pues bien sabéis que sin la fe, es imposible agradar á Dios (2), y que sea cualquie-

(1) 2 ad Tim. IV, 2.

(2) 2 Corinth. III, 7.

ra vuestra posición en el mundo, sin ella, si no tuviéseis fe, después de esta vida, que pasará como la sombra de un sueño, os serían cerradas las puertas de la bienaventuranza.

I.

Es la fe, bien lo sabéis, V. H. y A. H., el asenso que el hombre, ayudado y prevenido por la gracia, da, porque Dios lo ha revelado, á las verdades que por medio de la Iglesia el mismo Dios nos enseña; ó como dice concisamente el Catecismo, «es creer lo que Dios ha revelado y la Iglesia nos enseña.»

La noción misma de la fe que acabáis de oír, basta ciertamente para demostrar su necesidad indeclinable. Dios Nuestro Señor es Creador del mundo y del hombre (1), y por este solo título tiene derecho perfecto, absoluto y evidente, á que nos rindamos y sometamos á Él con todo nuestro entendimiento y libertad, alma y cuerpo, cautivando, como dice S. Pablo, nuestra alma en obsequio suyo (2). La misma razón dicta que lo inferior debe someterse á lo superior, y que lo que es esencialmente inferior, se someta *por completo* á lo superior; las criaturas, al Creador; el hombre, á Dios. Este es el orden establecido por el Supremo Hacedor y grabado por Él en lo más íntimo de nuestra conciencia. La razón, pues, manda é impone la fe; y en consecuencia, no creer, es contrario á la razón misma. No: no son razonables ni consecuentes los incrédulos que se glorían de seguir á la razón; no la siguen; al contrario, la vuelven la espalda, la niegan y pisotean, cuando insensatamente se niegan á creer y á rendir su razón ante el acatamiento divino.

Es además Dios Nuestro Señor infinitamente sabio é infinitamente santo. En el primer concepto lo conoce todo y todo lo ve con intuición perfectísima; en su inteligencia no puede haber sombra ni penumbra alguna, ni aun la más leve. Es luz, es verdad, es la verdad misma; *Deus lux est, et tenebræ in eo non sunt ullæ* (3)

(1) Simb. de la fe.

(2) II ad Cor.

(3) Joann. I, 5.

Ego sum via, veritas et vita (1). En Dios, que es acto purísimo, ser y entender, forman una ecuación perfecta, pues como dijo profundamente San Agustín: *Esse et nosse illi unum est* (2) Es por lo tanto, Dios Nuestro Señor, infalible por esencia, y por esta razón no puede jamás engañarse. Como es también infinita y esencialmente santo, y la santidad esencial excluye absolutamente el pecado y el engaño, se ve con toda evidencia que ni puede engañarse ni engañarnos.

La autoridad de su testimonio es suma; y, ó nada hay que deba creerse, ó es preciso rendirse al testimonio de Dios: *Si testimonium hominum accipimus, testimonium Dei majus est* (3). «Creéis á un amigo probado, creéis á un testigo veraz, creéis á vuestros padres; luego, mucho más, dice San Agustín, debéis creer á Dios; al fin aquéllos de buena ó mala fe pueden engañarse; Dios no (4). Es, pues, de todo punto evidente la obligación estrechísima en que están todos de creer lo que Dios nos manifiesta. Rehusar el asenso á esas verdades, es negar los atributos de Dios, y equivale al ateísmo. Por eso notaron ya sabios ilustres, que la negación de una sola de las verdades que el Señor nos manifiesta por medio de su Iglesia, conduce lógicamente á la incredulidad y al paganismo (5).

Lo cual nada tendrá de extraño para quien atentamente considere, que la fe es de esencia de la Religión misma. Si; porque la Religión como su etimología, *a religando*, significa, es el vínculo que une al hombre con Dios; más ¿cómo ha de unirse el hombre con Dios sino por medio de una sumisión completísima? Él es nuestro primer principio y nuestro último fin, y en consecuencia el hombre pende de Dios para ser y para obrar; de forma que la sumisión es, digámoslo así, la regla general de las relaciones del hombre con Dios. ¿Y qué es la fe sino el acto de esa sumisión, por el cual el hombre rinde á Dios su entendimiento, su alma, creyendo cuanto Dios enseña, sólo porque lo enseña

(1) Joann. XIV, 6.

(2) De Trin. lib. VII, 7.

(3) Joann. Ep. I, V.

(4) S. Aug. De utilit. cred.

(5) Val. De analysi fidei.

Dios? Así que rechazar la fe equivale á proclamar la independencia del hombre ante Dios, error monstruoso de que no se hallan ejemplos ni en el mismo infierno. Por eso, V. H. y A. H., desde que hubo Religión, hubo fe; siempre ha sido necesario para acercarse á Dios, creer, como nos dice San Pablo, aquellos dos puntos fundamentales, en los cuales se comprenden virtualmente los demás: *Credere enim oportet accedentem ad Deum quia est, et inquirentibus se, remunerator sit* (1).

Al pié del árbol en que tuvo lugar la primera caída del hombre, Dios Nuestro Señor, rico en misericordias, hizo la primera promesa de un Redentor y Reparador, y desde aquel momento, la fe, que era ya un deber natural, revistió los caracteres de un precepto divino positivo. Desde aquella hora dichosa la fe explícita ó implícita en nuestro Señor Jesucristo, Redentor del mundo, fué de necesidad para salvarse eternamente, y pudo decirse con verdad que no ha habido ningún otro en quien haya podido alcanzarse la dicha eterna y evitarse la eterna infelicidad: *Non est in aliquo alio salus. Nec enim aliud nomen est, in quo oporteat nos salvos fieri* (2).

El Verbo divino, por quien fueron hechas todas las cosas en el orden natural, *per quem omnia facta sunt*, fué y es Creador del orden sobrenatural, destruído por la culpa del primer hombre. Es el segundo Adán, mucho más excelente, infinitamente superior al primero. En la ley escrita todo prefiguraba al Redentor, y como decía con singular energía un Santo Padre, *tota lex gravida erat Christo*: profecías, personajes históricos principales, sacrificios, ceremonias, todo quería significar y bosquejar á Cristo nuestro Señor y á su Iglesia; y bien puede aplicarse al Antiguo Testamento aquellas palabras de San Pablo: *omnia in figuris contingebant illis* (3).

En los elogios que las Santas Escrituras y los Doctores de la Iglesia hacen de la fe, se encuentra nuevo argumento de su necesidad: fundamento de la Iglesia que no destruirá nunca la rabia

(1) Heeb. XI, 6.

(2) Act. IV, 2.

(3) I ad Cor, X, 11.

atrocísima del infierno, la llaman unos; otros, raíz de aquel árbol inmenso y frondosísimo que vió en sueños Nabucodonosor, que con su copa tocaba al cielo y extendía sus ramas por toda la tierra; otros, discurrendo sobre aquellas palabras del Concilio de Trento, según el cual es la fe la raíz y fundamento de nuestra justificación (1), dicen que así como sin razón no hay moralidad natural, así, sin la fe, ó al menos sin ilustración sobrenatural, que puede reducirse á la gracia de la fe, no se pueden hacer obras saludables para la vida eterna; de forma que la fe es la raíz de la vida sobrenatural, que es propia de los hijos de Dios y herederos del cielo; otros dicen que es el principio de la visión beatífica en la que estriba la vida de la bienaventuranza, porque la fe engendra la esperanza, la esperanza la caridad y la caridad produce las buenas obras que nos hacen merecedores de la gloria. Para San Bernardo, la fe *alcanza cosas inaccesibles, descubre lo desconocido, abraza lo inmenso, se apodera del porvenir*, y, por fin, encierra la misma eternidad en su seno (2). Según Philón, la fe es *el consuelo de la vida, aumenta la esperanza, aleja las calamidades, ahuyenta la superstición, consolida la piedad y procura adelantos y progresos en toda clase de bienes* (3); opina San Agustín, que no hay en el mundo cosa alguna, por excelente que sea, que esté al nivel de la excelencia de la fe: «ella salva á los pecadores, da vista á los ciegos, cura á los enfermos, bautiza á los catecúmenos, justifica á los fieles, rehabilita á los penitentes, multiplica á los justos y corona á los mártires» (4).

Resumiendo, en fin, muchos de los elogios que los Santos y Doctores han hecho de la fe, ella es como una aurora y anticipación del cielo; unos nuevos ojos, unos sentidos nuevos, y una nueva inteligencia con que nos lanzamos á un mundo superior, y vemos nuevos órdenes y bienes más altos, cosas sublimes que ni el ojo vió, ni el oído oyó, ni sospechó el corazón del hombre, introduciéndonos en las profundidades de la Divinidad, y hacién-

(1) Trid. sess. VI, 58.

(2) Div. Bern. Serm. 86 in cant.

(3) Phil. lib. de Abraham.

(4) Div. Aug. Serm. 1 de verb. Ap.

donos participantes de los secretos que el Unigénito del Eterno Padre se ha dignado revelarnos; un faro resplandeciente en los revueltos mares de la vida presente, que nos muestra con seguridad infalible el anhelado puerto; estrella de la mañana que, con su luz suave, nos guía por los senderos del mundo para no tropezar y caer; un sol de cuyos rayos de luz necesitan las ciencias mismas, si no quieren caer en errores degradantes; dón preciosísimo de la Santísima Trinidad, y, lo que más importa, como ya hemos dicho más de una vez, raíz y fundamento de nuestra eterna salvación.

II.

Grandes son, V. H. y A. H., las maravillas obradas en el mundo por la fe, é inenarrables los bienes concedidos por el Señor á los que obrasen de conformidad con sus preceptos. Ved lo que sobre ella dice el más elocuente de los predicadores de Jesucristo, el Apóstol San Pablo, en la magnífica apología que de la fe hace en su carta á los hebreos: «Todos estos hombres, dice, después de grandes elogios tributados á la fe de algunos patriarcas y profetas, han muerto en la fe sin haber recibido el cumplimiento de las promesas, pero viéndolo y saludándolo de lejos... Y por esto el Omnipotente no se avergüenza de ser llamado su Dios. Por la fe Abraham cuando Dios le puso á prueba ofreció á Isaac, el único hijo, en quien había recibido las promesas. Por la fe Isaac bendijo para lo porvenir á Esaú y á Jacob. Por la fe el moribundo Jacob bendijo á todos los hijos de José, juntamente con los suyos, anunciándoles sus futuros destinos. Por la fe negó Moisés, al llegar á la mayor edad, ser hijo de la hija de Faraón, prefiriendo padecer con el pueblo de Dios antes que saborear las efímeras alegrías del pecado... Por la fe abandonó el Egipto sin temer las iras del Rey, permaneció firme como si hubiera visto lo invisible, y celebró la Pascua é hizo la aspersion de la sangre para que el exterminador de recién nacidos no tocara á los hebreos. Por la fe atravesaron éstos

el Mar Rojo como si fuera tierra firme, y quedaron sepultados en su seno los egipcios que osaron perseguirles. La fe hizo caer las murallas de Jericó. ¿Para que más? Por la fe Gedeón y Barac, Sansón y Geste, David y Samuel y los Profetas vencieron naciones, cumplieron la justicia, obtuvieron premios, cerraron la garganta de los leones, apagaron hogueras encendidas, curaron enfermedades, fueron héroes en la guerra y derrotaron ejércitos extranjeros: *«vicerunt regna, operati sunt justitiam, adepti sunt repromissiones, obturaverunt ora leonum, extinxerunt impetum ignis.* Algunos fueron atormentados negándose á librarse para hallar mejor resurrección; otros, después de haber sufrido escarnios y tormentos, cadenas y prisión, fueron apedreados y atormentados con mil modos y muertes al filo del acero, y andaban de una á otra parte cubiertos de pieles de oveja, víctimas de la necesidad, de la angustia y de la aflicción. Aquellos hombres, de quienes, no era digno el mundo, andaban, errantes por los desiertos y montañas, y vivían en las cuevas y cavernas: *in solitudinibus errantes, in montibus, et speluncis et in cavernis terræ* (1)». Tal es, en compendio, el bellissimo panegírico de la fe en el antiguo testamento, que en su carta á los hebreos nos hace el Apóstol de las Gentes.

¿Quién podrá bosquejar siquiera las maravillas obradas por esa fe en el mundo después de la venida de Nuestro Señor Jesucristo? Nada más expresivo y elocuente que las palabras aquellas del mismo Divino Maestro: *Amen amen dico vobis, qui, credit in me, opera, quæ ego facio, et ipse faciet, et majora horum faciet* (2); en verdad, en verdad os digo que el que en Mí cree hará las obras que Yo hago, y aun mayores. Sin entrar á discutir con los intérpretes de las Sagradas Escrituras sobre qué obras son esas de que nos habla el Señor, que han de superar á las suyas en lo grandes y prodigiosas, ¿no es cierto que la conversión del mundo pagano por doce Apóstoles, en su mayoría hombres rudos é ignorantes, es obra

(1) I Ad Heb. C. XI.

(2) II Joann. XIV. 12.

más grande que el crear el cielo y la tierra, porque el cielo y la tierra pasarán, y la justificación de los predestinados no pasará nunca? Pues así nos dice San Agustín: «*Et hoc majus esse dixerim, quam creare coelum et terram; hæc enim transibunt, prædestinatorum autem salus et justificatio permanebunt*» (1). Todo el que ha nacido de Dios, dice el Apóstol San Juan, es vencedor del mundo, y la victoria que nos hace vencedores del mundo, es nuestra fe. *Omne quod natum est ex Deo vincit mundum; et hæc est victoria, quæ vincit mundum, fides nostra* (2). Así es, en efecto; la fe en Nuestro Señor Jesucristo, venció al mundo pagano, y la Cruz, emblema de ignominia, fué por la fe colocada como signo de honor en las diademas de los Emperadores, y en las torres de sus alcázares reales.

Y esa misma fe, hoy tan perseguida; y esa misma Cruz hoy tan vilependiada, triunfarán, al fin, del mundo moderno tan enemigo como aquel de Jesucristo, porque lo que no pudieron cárceles ignominia y tormentos, no han de poderlo tampoco hoy contra la fe, que es la misma, ni las maquinaciones de las sectas, ni la saña de sus perseguidores, ni los sofismas de la falsa ciencia. Podrá esa luz divina sufrir aquí ó allá pasajeros eclipses, pero las nubes se disiparán, y otra vez volverá á brillar con más radiantes fulgores para bien de los pueblos.

Así es que nunca amados hijos nuestros, podréis estimar suficientemente el inmenso valor de este gran tesoro de la fe por cuya guarda y conservación, no hay sacrificio que no debamos imponernos, ya que sin ella nos es imposible agradar á Dios ni salvarnos. Si alguna vez os sentís desfallecer, y veis que decae la soberana estima en que debeis tener ese tesoro inapreciable, mirad lo que hicieron los Apóstoles para difundirla por todo el mundo; contemplad lo que sufrieron los mártires para conservarla; recordad tantos y tantos Concilios como se han celebrado para rechazar los ataques contra la fe

(1) Aug. Tract. LXXII.

(2) I Joann. V, 4.

dirigidos por herejes y por incrédulos; ved los innumerables trabajos que de palabra y por escrito han emprendido tantos sabios y doctores para defenderla é ilustrarla contra todos sus enemigos, y así sin duda alguna crecerá en vuestras almas el amor á tan excelente virtud, y antepondréis su conservación á todos los bienes de este mundo.

Y no olvidéis tampoco los heroicos esfuerzos de nuestros gloriosos antepasados en defensa de nuestra santa fe. En España puede decirse que, por un favor especial de Dios nuestro Señor, ha sido y aun es la fe la que informa y da vida al espíritu nacional; de manera que en realidad de verdad, ninguna otra nación hubo que con más justicia ni mayores títulos, mereciese el honrosísimo dictado de Católica. Ved lo que hizo España por la restauración é integridad de su fe: desde la primera flecha que se disparó en las gargantas de Covadonga, hasta aquel día feliz en que tremalo el Lábaro de la Cruz en los muros de Granada, los españoles pelearon en mil y mil combates, y derramaron á torrentes su sangre generosa por la fe de Jesucristo, que después propagaron con increíble ardimiento y heroísmo por las inmensas inexploradas regiones del Nuevo Mundo. No degeneréis, pues, amados hijos, de nuestros padres, estimad, como ellos, más que todos los bienes de la tierra, aquella santa fe en que habeis nacido y por la cual prodigaron ellos sus vidas y sus haciendas, y procurad que la recuperen cuantos la hubieren perdido, y la alcancen aquellos infelices que tengan la desgracia de no conocerla. Porque si deveras amamos á Dios, ¿qué otra cosa puede sernos más cara, que el que se difunda su amor y el de Nuestro Señor Jesucristo, y se extiendan á todos los hombres los beneficios de la Redención? (1). Y si de veras amamos á nuestra Patria, ninguna otra obra más fecunda para su regeneración que los esfuerzos que hagamos porque renazca en los corazones aqueila fe que hizo de España la nación más poderosa y fuerte de la tierra. Grande es la perturbación, inmenso el cúmulo de desgracias que nos afligen, pero para to-

(1) Leo XIII. Enc. *Sancta Dei Civitas*.

do se halla remedio con la fé: Jesucristo ha dicho que la fe trasladada los montes (1) y que no hay nada que se resista al que creyese (2); y ya antes el Señor había dicho por su Profeta Jeremías, que estaría siempre propicio á todo hombre que buscase la fe (3).

III.

Pero es necesario no olvidar, V. H. y A. H., y en estos tiempos sobre todo, que la regla próxima de nuestra fe, el medio establecido por Dios nuestro Señor para conocer las verdades de fe y creer, no es otro que la autoridad infalible de la Iglesia; y en esto muy principalmente nos distinguimos los católicos de las innumerables sectas que reconocen por dogma fundamental el espíritu privado, el funesto y revolucionario principio del libre examen. Por la Iglesia y por el Papa oímos á nuestro Señor Jesucristo, que lo ha hecho órgano suyo para comunicarse con los hombres; y por eso ha impuesto á todos la obligación de oír y creer las enseñanzas de la Iglesia y del Soberano Pontífice. «El que os oye, me oye á Mí»; «el que os desprecia, á Mí me desprecia», dice á sus Apóstoles, y en ellos, á la Iglesia docente de todos los siglos, y «el que no oyere a la Iglesia, sea tenido como un gentil ó publicano» (4). De aquí resulta que quien desoye á la Iglesia no es cristiano, por más que se le llame; y como por otra parte, el único medio de creer, según las enseñanzas divinas, es el Magisterio de la Iglesia, el desventurado que lo rechaza, aunque sólo sea en un punto, se queda sin fe; bien así, dice Santo Tomás, como aquel que niega los principios, no puede conocer con certeza las conclusiones de la ciencia, ó como aquel que, arrancándose los ojos, nada puede ver, ni el átomo que flota en el aire, ni el sol que brilla en el espacio inmenso. Todo esto se ve bien claro en la historia de las sectas: desde la hora en que se rebelaron contra el magisterio de la Iglesia, regla próxima de nuestra fe, ¿qué

(1) Math. XVII, 14-19.

(2) Marc. IX, 22.

(3) Jer. V, 1.

(4) Luc. X, 16. Math. XVIII, 17.

es lo que les queda del admirable cuerpo de doctrinas contenidas en el sagrado depósito de la Revelación? ¿Qué dogma no han combatido y negado? ¿Cuál de las sapientísimas reglas de la moral cristiana ha podido resistir á su privada interpretación? Nunca será, pues, bastantemente inculcada en el ánimo de los fieles, ni suficientemente encarecida la importancia de esta verdad fundamental de nuestra divina religión; y hoy más que en ninguna otra época, porque en ninguna como en esta han tenido más aplicaciones prácticas en la vida de los estados cristianos las impías rebeliones de la razón humana contra Dios y su Iglesia Santa.

Aunque hemos de volver á insistir en este punto al hablaros en otro lugar sobre la autoridad de la Iglesia, como arma poderosa que emplearemos siempre con éxito en las batallas contra la fe, no queremos dejar de advertiros aquí, aun á trueque de incurrir en la nota de pesados (porque estamos bien persuadidos de que algunas verdades, lo mismo que ciertas oraciones, nunca se repiten bastante número de veces,) que lo que llevamos dicho de la Iglesia, debe entenderse dicho del Soberano Pontífice, á quien en la persona de San Pedro, primer Papa, Cristo Señor nuestro hizo Pastor y Doctor de todos los cristianos, como dicen el Evangelio y los Santos Padres, y como lo tienen mil veces expuesto los Concilios, entre ellos el Florentino y el Vaticano (1).

¡A cuántas reflexiones no daría lugar la consideración expuesta, si no temiéramos extendernos demasiado! Por que es muy común llamarse católicos, y ofenderse cuando alguno, ateniéndose al rigor de los principios, les niega ese título, hombres que rechazan las enseñanzas del Papa, y pretenden, con temeridad gravísima y lamentable inconsecuencia (pues no hay catolicismo sin Papa, y Papa infalible en el sentido teológico que la Iglesia lo tiene definido), que el Syllabus, por ejemplo, no tiene fuerza obligatoria para la conciencia de los cristianos. Estos tales se engañan miserablemente á sí mismos, y no es eso lo peor, sino que engañan y seducen con sus sofismas á gran número de fieles, que, al no hacer caso de la autoridad de la Iglesia y del Santo Padre, Vicario de Jesucristo, cometen gravísimo pecado y llevan sin derecho el

(1) Const. *Dei Filius*.

augusto nombre de católicos. No olvidéis que sus argumentos son insostenibles, y que rebelándose contra la autoridad del Romano Pontífice, resisten y rebélanse contra el mandamiento de Dios, que ordena una sumisión y obediencia sin distingos ni mistificaciones que, por otra parte, y á la altura á que las cosas han llegado, resultan ya anticuados y no convencen á nadie.

IV .

Tan necesaria, tan excelente, tan fecunda y maravillosa es la fe católica; pero es necesario no olvidar que la fe sin obras no salva. Puede ser, sí, y suele serlo, fe verdadera la fe sin obras, pero siendo así, no llevará al cielo: *Potest esse, dice San Agustín (1) sed non et prodesse*. Creer, y obrar contra lo que se cree, es además monstruosa contradicción, indigna del cristiano. A Dios, es necesario confesarlo, no solamente con el pensamiento y las palabras, sino también con las obras. *¿Qué aprovechará, hijos míos, dice el Apóstol Santiago, el que uno diga que tiene fe, si no tiene obras? ¿Por ventura á ese tal podrá la fe salvarle? Así la fe, si no va acompañada de la obra, está muerta en sí misma. Tu crees, añade el mismo Apóstol, que Dios es uno; haces bien; pero también lo creen los demonios, y se estremecen, sin que saquen utilidad alguna de su fe. ¿No véis cómo el hombre se justifica por las obras, y no por la fe solamente? En suma, así como un cuerpo sin alma está muerto, así la fé sin obras, está muerta (2)*. No todos los que digan Señor, Señor, entrarán en el Reino de los cielos, sino el que haga la voluntad de mi Padre que está en el cielo (3). De nada sirve, dice San Cipriano, ser virtuoso en palabras y criminal en acciones; y según San Gregorio, tenemos la señal de salvación, cuando añadimos las obras á nuestra fe; porque el que practica lo que cree, ese es el que realmente cree. San Agustín llama burlador de Cristo, á quien llamándose su esclavo, no le sirve (4); y San Juan Crisóstomo, añade, que el cristiano que

(1) De Trin. lib. XV, c. 18.

(2) Jac. Ep. II, vv. 14-26.

(3) Math. VII, 21.

(4) Div. Aug. De vit. Ch.

obra mal, es mucho peor que el gentil; por lo que afirma San Jerónimo, que será la pena de éstos infinitamente menor que la de los malos cristianos; y por último, aunque nuestra fe sea tan grande que con ella trasladáramos las montañas, de nada absolutamente nos aprovecharía, como nos dice el Apóstol, si no tuviéremos caridad (1), es decir, si esa fe no fuese acompañada de las obras.

«Habéis renunciado al diablo, dice San Agustín á los Catecúmenos (2), y esta renuncia la hicisteis no en manos de los hombres, sino en presencia de Dios y de sus ángeles. Renunciad, pues, no solamente con las palabras, sino con las obras: *non solum vobis, sed moribus*. Sabed que por esa renuncia habéis entrado en combate con un astuto y cruel enemigo, y que sois por él vencidos y cautivados cuando hacéis una cosa y profesáis otra, cuando vuestra fe está en el nombre y no en las obras, entrando, por ejemplo, ahora en la Iglesia para ofrecer vuestras oraciones al Señor, y un poco más tarde en espectáculos profanos para vociferar con impúdicos histriones».

¡Cuántos desengaños, amados hijos nuestros, y cuán terribles para muchos cristianos en aquel día tremendo de las justicias del Señor! ¿Qué responderán al Juez Supremo cuando les pregunte por las obras que correspondían á sus creencias?

Y cuando hacemos aplicaciones de esta doctrina á las modernas sociedades, por regla general, tan desventuradas, aquí es donde encontramos la clave de todas sus desdichas; es que creen poco, y lo poco que creen no lo practican. Las naciones que aún siguen llamándose católicas, creen sí, en Jesucristo y en su Iglesia, y hasta reconocen en el Santo Padre el Primado de honor y de jurisdicción; pero al examinar las leyes y las diversas instituciones que informan su vida pública, tenemos que llegar á la conclusión de que la fe esa que ostentan, es una fe de nombre, una fe, si cabe la frase, diplomática ú oficial. Y de aquí procede que cuando los hombres encargados del gobierno de esos pueblos; tratan de poner remedio á los males gravísimos que padecen, y

(1) Ad Cor. XIII, 6

(2) Tract. ad Catech. 1. 4, c. 1, t. 9.

otros que se preven, en todo piensan menos en el único remedio, que es la práctica de las virtudes cristianas, no cual las practicaban los anacoretas del desierto, sino como las entendieron y pusieron en práctica nuestros antepasados. Esta es la solución: que los pueblos practiquen la fe que dicen creer. Cristo, nuestro Señor, ha sido siempre, es y será la solución de todas las dificultades, como nos dice el Apóstol; pero Cristo seguido é imitado, no Cristo simplemente creído con una fe estéril y de puro nombre.

«Para bien merecer el nombre de cristiano, dice nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, en una de sus sapientísimas Encíclicas (1), además de la profesión de la fe, es necesario el ejercicio de las verdades cristianas, de las cuales depende, no sólo la salvación eterna del alma, sino también la verdadera paz social y la tranquilidad de la sociedad civil. Si se investiga cuál es el género de vida que se hace hoy, no hay nadie que no reconozca, cómo las costumbres públicas y privadas, se separan de los preceptos evangélicos de tal modo, que parece convenir principalmente á nuestra edad la sentencia del Apóstol S. Juan, cuando dijo: *Omne quod in mundo est, concupiscentia carnis est, et concupiscentia oculorum, et superbia vitae*. Los que se esfuerzan, sigue diciendo el Santísimo Padre, después de señalar algunas de las causas de los males que llora el mundo, en extinguir el fuego creciente de las pasiones populares, luchan, es verdad, por la justicia, pero deben comprender que sus esfuerzos no darán resultado, ó un resultado pequeño, mientras se obstinen en repudiar la eficacia del Evangelio, y en no querer recurrir á la cooperación de la Iglesia. Para curar los males de la sociedad, es preciso que, cambiando de opinión se vuelvan á Jesucristo y á una vida cristiana, tanto los particulares como la sociedad».

El punto capital que en sí solo resume casi toda la vida del verdadero discípulo de Cristo; el secreto para ser un cristiano práctico tal como hemos de serlo, si queremos participar de las gracias, ventajas y derechos que Nuestro Señor tiene prometidos á los que le siguen, es, según la misma Encíclica de S. S.,

(1) Leo XII. Enc. *Exeunte anno*, Dec. 1888.

«el no condescender con las costumbres corrompidas del siglo, sino más bien el oponerse á ellas con firmeza varonil.» Esto es lo que proclaman las palabras y los actos, las leyes y las instituciones, la vida y la muerte de Jesús, autor y consumidor de la fe. Por esto con el combate que se nos propone, es preciso que corramos todos armados y preparados con un mismo corazón, y con las armas de Aquél que, cuando se le proponía el placer, tomó la Cruz (1). Claro es que esta lucha á que nos obliga la profesión de cristianos contra el deseo hoy tan frecuente y generalizado de toda clase de placeres, impone un sacrificio más ó menos grande y aun á veces heroico, según el grado de perfección á que cada cual aspire, pues que *los que son de Cristo, crucificarán su carne con sus vicios y concupiscencias*, en expresión de San Pablo (2), en tales términos, que no son de Jesucristo los que no se ejercitan en el padecer, despreciando los regalos y voluptuosidades; pero ese sacrificio, esa lucha, ese trabajo, tienen compensaciones verdaderamente inefables, no solamente en la otra vida, donde no ha de quedar sin recompensa cualquier trabajo llevado en paciencia por Jesucristo, sino aun en esta, aunque no sea más que con la dignidad que gana el hombre cuando los apetitos son gobernados por la razón, y consigue verse libre de la despótica tiranía de las pasiones.

Bien sabemos A. H., cuán mal suena en los oídos de un mundo sensual y corrompido la exhortación á esta lucha contra los placeres de la sensualidad, y más si la damos el verdadero nombre con que se la conoce, que es el de *Mortificación*; pero suene como quiera esta palabra, el hecho es que la mortificación es condición indeclinable para la vida práctica cristiana, y como tal, un precepto impuesto por Nuestro Señor Jesucristo y hasta por la misma naturaleza de las cosas. Por Jesucristo y por la naturaleza de las cosas, decimos; porque el padre de familia, por ejemplo, que no mortifica sus como-

(1) Ad Gal. V, 26.

(2) Ad Heeb. XII 2, ap. eamdem Enc. . . .

didades y aficiones en aras del amor á sus hijos, y el soldado que no está habitualmente dispuesto á sacrificar sus gustos y deseos por la disciplina y por la patria, no son ni pueden ser ni buen padre ni buen soldado, no solamente según la norma de nuestra Santa Religión, sino que ni siquiera con arreglo á las prescripciones de las mismas leyes naturales. «Podrá estar dispuesto á hacer el bien, dice Su Santidad en la mencionada Encíclica, el que esté acostumbrado á decir por amor propio lo que debe hacer ó evitar? No puede ser magnánimo, ni bienhechor, ni continente, ni misericordioso, quien no haya aprendido á vencerse y despreciar todas las cosas humanas por amor á la verdad»; ó lo que es lo mismo; no solamente es la mortificación un precepto de Jesucristo para ser verdadero discípulo suyo, sino que ni buen ciudadano puede ser quien no sepa luchar consigo mismo, y vencer las viciosas inclinaciones de sus apetitos. ¡Ah! si los hombres obrasen cuanto les enseña y prescribe la Iglesia, no habría en la tierra pecados y este mundo escaldado con tantas lágrimas, sería como un vestíbulo del cielo» (1).

V.

Parece increíble que cosa tan excelente como es la fe, que una virtud tan necesaria y al mismo tiempo tan natural y tan en armonía con nuestro ser, tenga en contra suya tantos y tan potentes enemigos. Y sin embargo, no hay más que echar una mirada por el mundo, para ver en todas partes la crueldad con que se la persigue, como si el mundo no le debiera las páginas más brillantes de su historia.

No es posible ni enumerar siquiera todos los errores, todos los vicios, todos los sistemas que tan fieramente combaten hoy á la fe. Cuando un organismo está completamente envenenado, no es fácil precisar las partes enfermas, ya que más ó menos lo están todas, como sucede en la sociedad moderna. Así es que tan solo sobre algunos de los que consi-

(1) S. Ag. Ep. 138.

deramos más funestos, hemos de hacer versar las siguientes reflexiones.

Y aunque no sea este el orden lógico, porque el que vamos á señalar en primera línea es, en el orden de las ideas, posterior á otros que lo engendran como la causa á sus efectos, queremos empezar tan luctuoso y triste catálogo por ese grande y temible enemigo de la fe de Jesucristo, conocido con el nombre de la *mala prensa*.

«¡A cuántos cristianos, V. H. y A. H., pervierte la mala prensa hundiéndolos en el abismo tenebroso del ódio á Dios y á su Santa Religión! Las lágrimas derramadas por los Profetas y por las Santos sobre las ruinas de Israel, cuando Israel era el pueblo de Dios, son insuficientes para llorar, cual merece ser llorada, la ruina de tantas almas, causada por las lecturas perniciosas. Libros, revistas, folletos, periódicos sin número extienden por todas partes el veneno mortífero del espíritu anticristiano. Se ve muchedumbre de impresos que se burlan de la verdad, que atacan descarada ó embozadamente los dogmas de la Religión, que pregonan sistemas de todo en todo opuestos al cristianismo, que hacen gala de escarnecer á la Iglesia y á sus ministros, dignos de altísimo respeto por lo que representan; y venga ó no venga al caso, derraman por todas partes exhalaciones de rencor, de antipatía y ódio contra todo aquello que tiene sabor católico. ¡Qué pocos libros hay y periódicos en estos tiempos desdichados, que lleven con pleno derecho la señal de la Cruz, y cuántos hay que llevan la señal de la *Bestia*, y respiran espíritu anticristiano! La historia, la literatura, las ciencias naturales, no solo se han olvidado de Dios, sino en lo que dicen y hasta en lo que callan, están en rebelión permanente contra lo sobrenatural» (1).

Esto decían en su hermosa Pastoral colectiva nuestros Venerables Hermanos los Prelados de la provincia de Burgos el año 1884, y desde entonces acá no solo no hay motivo nin-

(1) Past. colec. de los Prel. de la prov. ecl. de Burgos en 1884.

guno para atenuar esos amargos conceptos arrancados á su celo pastoral por el triste espectáculo de tantas almas arrebatadas á Jesucristo, que las redimió con su sangre preciosísima, por la peste de las malas lecturas; sino que por desgracia el mal ha tomado desde aquella fecha aterradoras proporciones, y sólo Dios sabe hasta dónde va á llegar, si no es secundada por los poderes públicos y favorecida por todas las personas de buena voluntad, la acción salvadora de la Iglesia; que no cesa de clamar en todos los tonos y desde todos los grados de su jerarquía.

¿Quién ve sin extremecerse tantos libros plagados de errores, y esos folletos y hojas inmundas que hoy llaman pornográficos, que una tolerancia escandalosa, ilegal y cobarde, permite circular sin traba ninguna por todas partes, dejando en pos de sí lleno, saturado el ambiente social de nauseabundos miasmas que matan el pudor, relajan la moral, entenebrecen las inteligencias, y preparan crímenes repugnantes y hediondos, vergüenza de estos tiempos de tan decantada civilización y cultura?

Pero lo que más daño hace en las almas, lo que más estragos produce y más perjudica á la fe, es el periódico; esa hoja diaria que parece salida de los antros del infierno, con el exclusivo objeto de hacer prosélitos de Satanás, y que, como el pedazo de pan necesario á la alimentación del cuerpo, entra forzosamente todos los días en la mayor parte de las casas pasando de mano en mano, desde la del jefe de familia hasta la del último de sus criados, saturándose todos de ese naturalismo impío y anticristiano que exhalan sus artículos y sueltos, sus noticias y hasta sus anuncios. No esperéis ver en un solo número de esos diarios grandes ataques á la Religión ni graves ofensas á sus ministros, no; ahí está el mal. El periódico, á diferencia del libro, que lo da en grandes dosis, y por eso algunos se precaven de él, administra el veneno á gotas; envenena insensiblemente; es la gota diaria que sin sentir, va infiltrándose en el organismo, y que, como todos los tóxicos así administrados, engendra una inclinación irresistible

en la naturaleza, para que luego no haya ni la más remota esperanza de salvación.

Como véis, V. H. y A. H., os estamos hablando, no de esos periódicos manifiesta y declaradamente sectarios, racionalistas é impíos, ó groseramente escandalosos, que todos cocéis con sus nombres y títulos, y contra cuya letal propaganda hay ya en los grandes centros organizadas asociaciones de defensa social, no; respecto de ellos no cabe engaño ni alucinación, puesto caso que á la cabeza de los mismos, llevan escrito su lema de «guerra á Cristo y á su Iglesia»; sino que nos referimos á esos otros periódicos, que son los más numerosos, que por razones mercantiles ó por malicia bien calculada, ó porque, en fin, ese es el papel que les toca desempeñar en esta lucha formidable que se está librando entre las dos Ciudades, la de Dios, y la de Satanás, cuyo término, quizá no lejano, parece ha de ir precedido de una gran catástrofe social, todavía alardean de católicos, ó, al menos, llevan á mal que se les niegue ese título glorioso, que desmienten á todas horas con su estudiada y sistemática oposición á la Iglesia de Jesucristo, y á la fe de que es ella Maestra infalible.

¡¡Católicos!!... ¿Qué catolicismo puede ser el de esos periódicos que no tienen una frase de reprobación para el gran sacrilegio de Roma, el sacrilegio más nefando que presenciaron las edades? ¡Buen catolicismo el de esos periódicos y hojas perniciosas, que alientan al Gobierno de esta Nación Católica, para que, con infracción manifiesta de la Ley fundamental del Estado, permita abrir un templo herético en la capital de España, convirtiendo despóticamente en *libertad* la mera tolerancia de cultos, sin que nada hayan valido las reclamaciones de los católicos, ni las protestas enérgicas y rasonadas del Episcopado! ¿Qué catolicismo es el de esos periódicos que rechazan el Syllabus; niegan *prácticamente* la infalibilidad del Romano Pontífice; amparan, defienden y promueven la propaganda secularizadora, y, como tal, herética é impía, de todas las instituciones sociales, como la enseñanza, la política y el matrimonio; se rien de los preceptos de la Iglesia, y en fin, encaminan su diaria labor, á que la sociedad prescindiera y

se olvide completamente de Jesucristo? ¿Qué catolicismo es ese, amados hijos nuestros, que *profesa* una moral contraria á la moral católica, que mientras llena sus columnas con relaciones de crímenes los más espantosos, y en muchas ocasiones rodea de prestigios novelescos á inmundos y repugnantes criminales, no tiene jamás ni una alabanza para tantos heroismos como diariamente escribe en sus fastos la fe y la caridad cristianas, no ya en el seno de los Institutos, donde el heroismo es un deber, sino en el seno mismo de esta sociedad, por regla general, tan corrompida, donde aún hay, por la misericordia de Dios, quien dé ejemplos hermosísimos de virtudes cristianas, cuya publicación ejercería ese benéfico influjo que en el corazón del pueblo ejerce siempre lo sublime? No; esos periódicos que tal hacen, esos periódicos que están acechando continuamente una ocasión cualquiera para deshonrar, á título de información y *reporterismo* á Ministros del Señor y Esposas de Jesucristo, y, con ellos, á venerandas instituciones de la Iglesia, sin más fundamento real que el ódio más ó menos velado, pero irreconciliable y profundo, con que la aborrecen, no son católicos, pese á quien pese, y sea cualquiera la forma, más ó menos oculta, que adopten para combatir la fe de Jesucristo.

Triste es decirlo, amados hijos nuestros, pero es una verdad más triste todavía, que en una nación que se dice católica, como España, sea todo un negocio de pingües rendimientos un periódico malo, mientras que los diarios verdaderamente católicos arrastran todos una existencia laboriosa y difícil, dándose repetidos casos de tener que desaparecer por falta de medios de vida. ¡Qué vergüenza, amados hijos, qué vergüenza! En multitud de Encíclicas y Alocuciones se ha condolido de este grave mal nuestro Santísimo Padre, y lo mismo han hecho los Prelados en sus Cartas Pastorales, sin que hasta ahora se vean los frutos de su pastoral solicitud. Esto no puede seguir así; es necesario salir con denuedo en defensa de la fe, tan rudamente atacada por este enemigo formidable; es preciso que todo el mundo se persuada de que el fomentar los malos periódicos, de cualquiera manera que se haga, es cooperar á esa guerra inicua que afecta no solo á la

Religión, sino á la familia y hasta á la Patria; y que, por el contrario, hacer algún sacrificio por la buena prensa, es hacer un bien inmenso é incalculable á los más caros intereses de la sociedad. Os exhortamos, pues, amados hijos nuestros, á que no déis entrada en vuestras casas á esas producciones solapada ó abiertamente contrarias á vuestra fe, y mientras llega el día, que llegará, en que hayamos de prescribiros reglas prácticas y concretas acerca de este punto, protestamos con la mayor energía en nombre de Dios y de nuestro Señor Jesucristo, en nombre de todos los verdaderos amantes de la Religión, en el de nuestras costumbres y tradiciones, y en el de todas las familias cristianas, contra las calumnias, falsedades y acusaciones de la prensa impía, que son los proyectiles que lanza contra el sagrado alcázar de la fe, esa máquina forjada en los talleres del infierno.

No menos que la prensa irreligiosa, trabajan contra nuestra santa fe los profesores impíos y sectarios, que insensiblemente van apoderándose de la enseñanza oficial en Universidades, Escuelas, Academias é Institutos. Bien sabemos que aún son de Jesucristo gran número de Catedráticos; pero ¡ay! que también nos consta, porque es un hecho público, que van siendo muchos, por desgracia, los que prostituyen tan nobilísima profesión, pervertiendo los corazones y las inteligencias de sus alumnos con diabólicas doctrinas. Causa espanto el estrago producido en la pobre juventud por esos maestros del error. Jóvenes que salieron del seno de sus familias educados en el temor de Dios, puros y sencillos, vuelven á ellas después de algunos años, perdida, ó si no perdida, casi extinguida la fe de sus mayores, y con ella, muertos también, ó casi apagados aquellos sentimientos nobles y delicados que hacen tan bella y simpática en todas partes la figura del joven que practica los preceptos de nuestra sacrosanta Religión. Si el mal terminara en la ruina espiritual del alumno desventurado, siempre sería un gran crimen, es cierto; pero este crimen no hay palabras para execrarlo bastante, cuando se considera que aquella fatal semilla depositada con satánica malicia por el profesor descreído en su tierno corazón, ha de fructificar indispensablemente,

ha de germinar, y de aquel germen, salir poco después un árbol cuyos frutos emponzoñados envenenarán primero á las familias, y después... ¿quién será capaz de calcularlo, supuesto el hecho constante de que los errores digeridos en la juventud, acompañan al hombre hasta la última hora de su vida, á no intervenir en su enmienda un milagro de la divina gracia?

Invocan los aludidos la libertad de la ciencia y los fueros de la razón. ¡Como si el pobre discípulo tuviera discernimiento para distinguir la verdad del error! Como si el Catedrático, el Maestro, preténdalo ó no lo pretenda, no ejerciera una verdadera dictadura en aquellas vírgenes inteligencias! Aparte de que, así como no es lícito en ninguna moral, propinar á sabiendas un veneno mortífero, así jamás podrá serlo (y sin que nada prueben en contra especiosos argumentos), el dar á los jóvenes alumnos el veneno de las doctrinas perniciosas, mil veces más funesto que el otro, porque éste tiende á matar el alma, cuya vida y cuyos destinos son de un orden infinitamente superior á los del cuerpo.

Atentos, pues, nosotros á la misión que de Jesucristo tenemos recibida de guiar á nuestros súbditos al cielo, apartando de sus caminos los estorbos que se les opusieren, nos hemos visto en la necesidad de llamar, sobre un mal tan grave, la atención del Gobierno de S. M. en reciente documento; pero como quiera que no podamos esperar sino muy poco de la acción del Estado, por razones bien manifiestas á todo el que conozca el organismo de los sistemas por los cuales se rige actualmente la gobernación de los pueblos; á vosotros nos dirigimos, amados cooperadores nuestros en el ministerio de las almas, para que empleéis todas las artes de vuestro celo en asunto de tanta transcendencia. En el sermón y en la catequesis, y donde quiera que la ocasión se os muestre propicia, haced entender á los padres la gravísima responsabilidad que les cabe en este punto de la educación de sus hijos; que en la presencia de Dios nuestro Señor serán los negligentes considerados como apóstatas de la fe, peor que gentiles y publicanos (1); y que vale más que no tengan carrera literaria, que no que los entreguen para su ruina á maestros sin Religión.

(1) Ad Tim. V. 8.

Tiempo hace, V. H. y A. H., que viene trabajándose con todo ahinco por las sociedades secretas y por las sectas que con ellas simpatizan, por arrojar á Jesucristo de las leyes que afectan directamente á la familia cristiana, á fin de que, reducida ésta á la ominosa esclavitud de un paganismo cien mil veces peor que el antiguo, pierda la fe uno de los más firmes baluartes donde todavía vive y se defiende contra las acometidas del infierno. Pero desde algunos años acá, apoyados los corifeos y propagadores de la moderna idolatría por códigos de tendencias marcadamente naturalistas, de los cuales ha desaparecido casi en absoluto el elemento aquel divino y sobrenatural que informaba las leyes de los Estados cristianos, esa propaganda, esa guerra ha llegado á hacerse con la más cínica desvergüenza. Ya no se contentan los lugartenientes de Satanás con difundir por medio de periódicos, revistas y novelas sus blasfemias y herejías; ya no les basta inficionar las inteligencias y corazones de los hijos de familia con el veneno de los errores de que se halla saturado el aire que respiran en cátedras, escuelas y círculos; ya les parece poco esa indecente propaganda de inmundicias y obscenidades pornográficas, peste moral incomparablemente más funesta que el cólera morbo, porque aquélla mata á los hombres, sí, pero *respet*a la dignidad del hombre, mientras que ésta tiende á convertir nuestras ciudades, *tan cultas y refinadas*, en agrupaciones de establos, manicomios y hospitales. Ya no les basta todo esto: corromper es poco; es preciso *destruir* la familia cristiana. Y ¿cómo? atacándola en su base y fundamento, cortando de raíz el árbol, naturalizando el matrimonio. «Quitemos, han dicho, á Jesucristo del contrato matrimonial, hagamos cónyuges paganos, y tendremos, como necesario y lógico corolario, prole pagana, y escuelas sin Dios; y luego se cerrarán los templos, y en vez de festividades religiosas, tendremos saturnales, y un poco más tarde... el salvajismo, de bastante peor clase que el de los bosques inexplorados.

A esto aspira esa escuela ó secta, ó conjunto de sectas, que se ha dado á sí misma el nombre de *laical*, como para manifestar, sin ambages ni rodeos, que tratan de excluir y excluyen al Sacerdote, y con él á Jesucristo, de todos los actos de la vida, tanto

privada como social; y que ahora mismo trata de darse al amparo de las leyes una organización más completa, estableciendo su centro en Madrid, residencia de nuestros Reyes. Eso pretenden los fanáticos y déspotas fautores del mal llamado *librepensamiento*; secularizar toda la vida humana, rompiendo el lazo que une al hombre con su Creador; quitar al nacimiento, al matrimonio y á la muerte, todo carácter religioso; y, en una palabra, hacer porque la vida de los hombres sea igual á la de las bestias, porque el matrimonio láico es ni más ni menos que un nombre inventado para cubierta legal de la prostitución y el escándalo.

Y no creáis, amados hijos nuestros, que esa propaganda desastrosa del laicalismo permanece contenida en el orden de las ideas, como algunas otras propagandas similares; no: el casamiento civil, la inscripción civil y el entierro civil, son ya instituciones de hecho en no pocas poblaciones de nuestra católica España. Y se da y se repite el escándalo inaudito de que familias, poco há sencillas y cristianas, hayan hecho apostatar de Jesucristo á sus hijos, para unirlos en pecaminosa coyunda, y aun ha llegado á suceder que jóvenes piadosas, cediendo á las amenazas de deserción por parte de sus prometidos láicos, asociados en un club anticlerical, si no se sometían á su *librepensamiento* ¡qué escarnio! renegaron de su fe católica ante el Magistrado secular, para hacerse concubinas de enemigos juramentados de Dios.

Al meditar, V. H. y A. H., en nuestra última conferencia sobre el daño cruelísimo que infiere á nuestra santa fe este implacable enemigo del nombre cristiano, también hemos representado nuestras amarguras al Jefe del Gobierno, y también opinamos que nuestros clamores se perderán en el vacío. ¿Qué sucederá, nos hemos preguntado, oprimido nuestro corazón de pena, qué sucederá á esta generación desgraciada, qué, en especial, á las generaciones venideras, si continúa esta mortal propaganda, y no la rechazan los buenos con energía y decisión? ¿No es de temer que, después de tantos siglos de civilización cristiana, durante la cual se ha recordado siempre con horror y con asco aquella otra que Jesucristo nuestro Señor vino á destruir, vuelvan los pueblos á hundirse en una barbarie, mil veces más abyecta, repugnante y

asquerosa? Nosotros creemos que no; nosotros opinamos que en una nación que tuvo Reyes como S. Fernando y Recaredo, Carlos V y Felipe II, y Santos tan insignes como S. Isidoro, S. Ignacio y Sta. Teresa; que en un pueblo en que se celebraron los Concilios de Toledo, y cuyos Sacerdotes se distinguieron siempre y se distinguen hoy por la altura de su ciencia y la severidad de sus virtudes; donde por la misericordia de Dios viven vida tan lozana y exhuberante las ínclitas Órdenes religiosas, escuelas de mártires, de sabios y de santos, no hemos de llegar jamás á tal estado de degradación; pero al mismo tiempo juzgamos que es llegada la hora de trabajar denodadamente contra la impudencia de este asqueroso enemigo de la Religión y de la sociedad, y acudir con nuestras armas allí donde al combate nos provoque su arrogancia, pues otras naciones en épocas remotas florecientes, se hallan por causas análogas, sumidas siglos há en la ignorancia y en la esclavitud.

Nuestro Santísimo Padre el Papa, cuya sabiduría pasará como un proverbio á las futuras edades, ha puntualizado, con admirable perspicacia y acierto, á dónde dirigen hoy sus fuegos los ejércitos del mal, señalándonos la institución familiar como el objetivo principal de sus acometidas y agresiones. Y, como lo hace siempre que da la voz de alerta al mundo cristiano para prevenirlo contra algún nuevo enemigo que lo amenace, nos ha dado al mismo tiempo el remedio, instituyendo en todo el mundo la bendita Asociación de la Sagrada Familia, como dique y antemural que hemos de oponer á la invasión del naturalismo ateo en la familia católica.

Hé aquí nuestros amados párrocos entre los muchos que ha de sugeriros vuestro celo, el medio práctico para defender el hogar cristiano de la ruina que le amenaza. No olvidéis que cuando el Pastor Supremo de la Iglesia hace resonar su voz augusta en todo el orbe con tanta solemnidad, es porque el mal que quiere prevenir es muy grande y tened también presente que, asistido como está con asistencia especial por el Espíritu Santo, en cuanto concierne al gobierno del mundo cristiano, los medios por Su Santidad propuestos para rechazar los ataques del ene-

migo, llevan siempre aparejada la seguridad de un éxito feliz. Cuantas recomendaciones, pues, tenemos hechas en nuestras diócesis respectivas para que se instituya y propague la Asociación de la Sagrada Familia, las damos aquí por reproducidas y aprobadas, y sentirá nuestro corazón un gran consuelo el día en que sepamos que no hay parroquia alguna, por insignificante que sea, que no rinda culto y adoración, en la forma que el Papa lo quiere, á la benditísima familia de Nazareth, modelo el más acabado, y ejemplar el más perfecto de las familias.

Los males que rápidamente vamos bosquejando, han producido esa gran corrupción de costumbres, que es la llaga repugnante de las sociedades modernas. No hay más que abrir los ojos para convencerse de la existencia de este mal. ¡Qué espectáculos, qué diversiones, qué pinturas, que trajes, qué casas de perdición y qué disolución tan terrible de costumbres! No parece sino que hemos retrocedido á los tiempos de Noé, en que toda carne había corrompido su camino (1). Las artes, la literatura, el comercio, la política, hasta las mismas ciencias, todo está ordenado para el placer grosero de los sentidos.

Hé aquí uno de los mayores enemigos de la fe. La historia antigua y moderna tienen consignado, en páginas manchadas de lodo, que la deshonestidad ha sido y sigue siendo causa de las más funestas apostasías. No preguntéis que es lo que ha conducido á la herejía, en que viven hoy, á la media docena escasa de sacerdotes apóstatas españoles de todos bien conocidos; miradles cómo viven, y no discutáis con ellos. La impureza bestializa al hombre y le encorva hacia la tierra. Es inútil que habléis de las cosas de Dios al hombre impuro; no las entiende ni puede entenderlas, porque Dios está arriba, y él no puede levantar sus ojos del cieno. El Doctor Angélico atribuye á este vicio nefando la ceguedad de la mente, la inconsideración, la precipitación, la inconstancia, el apego á la vida presente y la desesperación ante la vida fu-

(1) Gen. VI.

tura (1). El Apóstol llama á la herejía oboa de la carne (2), y lo mismo afirman los Santos Padres con unánime testimonio.

El vicio, ha dicho un escritor ilustre, es el camino de la herejía, y antes que él lo había dicho el Apóstol de las Gentes: *Repellentes bonam conscientiam, circa fidem naufragaverunt*. Según el Papa San Gregorio: *Divino sæpe contingit iudicio ut per hoc quod turpiter vivant, et illud perdant quod salubriter credunt*, y el gran Doctor San Jerónimo dificulta se halle ningún hereje que ame la castidad.

Por eso las sociedades secretas, en in multitud de documentos que son del dominio público, tienen repetidísimas veces declarado que el medio más seguro y eficaz para acabar con la fe, es la corrupción de las costumbres; y por eso también, amados hijos, debéis estar preparados siempre para rechazar los halagos de la sensualidad, causa de la ruina de tantos desgraciados apóstatas y descreídos, que seguramente hubieran permanecido en la fe, si hubieran tenido valor para mortificarse.

Hé aquí otro enemigo terrible de la fe; el *Masonismo*. Cuanto nosotros pudiéramos decir sobre esta secta infernal, conjunto abominable de los más absurdos errores, sería bien poco si se le compara con la preciosa exposición que de su naturaleza, fines, tendencia y medios para combatirlo, hace nuestro Santísimo Padre el Papa en su monumental Encíclica *Humanum genus*. «Sus principales dogmas, dice el sabio Pontífice, discrepan tanto y tan claramente de la razón, que nada puede ser más perverso. Querer acabar con la Religión y la Iglesia fundada y conservada perennemente por el mismo Dios, y resucitar despues de diez y ocho siglos, las costumbres y doctrinas gentílicas, es necedad insigne y audacísima impiedad. Ni es menos horrible el rechazar los beneficios que con tanta bondad alcanzó Jesucristo, no sólo á cada hombre en particular, sino á la familia y á la sociedad civil, beneficios señaladísimos, aun según el mismo testimonio de los ene-

(1) 2.^a 2.^{ae} q. 154.^o 55.

(2) 1.^a ad Cor. III.

migos. En este tan feroz é insensato propósito que abriga el masonismo, parece reconocerse el mismo implacable odio y sed de venganza en que arde Satanás contra Jesucristo. Así como el otro vehemente empeño de los masones de destruir los principales fundamentos de lo justo y lo honesto, y hacerse auxiliares de los que, á imitación del animal, quisieran fuera lícito cuanto agrada, no es otra cosa que impeler al género humano, ignominiosa y vergonzosamente, á una extrema ruina.» Es decir, que según estas enérgicas palabras del Vicario de Jesucristo, la secta masónica combate por igual á la Religión, á la familia y á la sociedad, siendo su constante empeño hacer desaparecer del mundo toda idea religiosa, como si Dios no existiese; cosa no oída ni aun por los mismos gentiles, que reputaban más fácil encontrar una ciudad sin suelo que un pueblo sin Dios.

Fuera tarea impropia de este lugar, hablaros por extenso de los frutos abominables de esta secta maldita, que os son á la mayor parte bien conocidos; pero ¿quién duda que á la masonería son debidos en primer lugar los más grandes dolores que afligen á la Iglesia, y muchas si no todas las desgracias que hacen gemir á los pueblos? La esfera de acción de los masones es inmensa; no hay nada en el mundo que escape á su funesta intervención; ni Reyes, ni Gobiernos, ni Códigos, ni clases sociales; pero todas sus maquinaciones, todos sus elementos, todos sus ódios se concentran en el Augusto representante de Jesucristo. El Masonismo quiere, ante todo y sobre todo, acabar con el Pontificado, y para conseguirlo, no repara en medios ni en procedimientos. El despojo y la calumnia, el escándalo y la seducción, la hipocresía y el sacrilegio, la blasfemia y hasta el culto é invocación de Satanás, son, cuando del Sumo Pontífice se trata, artículos corrientes en sus Códigos y Reglamentos.

Su poder no tiene límites. Emperadores y Príncipes, estadistas y políticos, banqueros, jurisconsultos y capitanes sin número, figuran en los registros de la Orden: disponen como es público, de casi todo el oro del mundo, y con ese oro desmembran imperios cuando conviene á sus proyectos infernales, derriban gabinetes, destruyen ejércitos, promueven revoluciones y huelgas,

preparan catástrofes, y fomentan la corrupción y la inmoralidad; mientras que con sus periodistas y sus diplomáticos, sus literatos y artistas, sus obreros y patronos, sostienen donde quiera, y con una tenacidad sin ejemplo, la guerra mas implacable contra Jesucristo y su Vicario, unas veces atacando el dogma y favoreciendo las herejías, otras influyendo para la promulgación de leyes inicuas, y siempre trabajando sin tregua por derribar y hacer pedazos la Cátedra Suprema de verdad, centro donde hacen converger todos sus odios. «Sin disimular ya sus intentos, se animan audacísimamente contra la majestad de Dios, maquinan en público, y á la luz del día, la ruina de la Santa Iglesia, y esto, con el propósito de despojar, si pudiesen, á los pueblos cristianos de los beneficios que les granjeó nuestro Divino Redentor» (1).

En fin, amados hijos nuestros; con una sola frase está dicho todo cuanto decirse puede de la masonería; lo que ella quiere es destruir hasta los fundamentos todo el orden religioso y civil establecido por el cristianismo, y levantar á su manera otro nuevo con fundamentos y leyes sacadas del *naturalismo*. Es, pues, la secta masónica, el naturalismo organizado con la cooperación del mismo Satanás. Tocante á Religión, no admite dogma ni verdad que no esté al alcance de la razón natural, ni autoridad alguna á quien deba someter su asentimiento; sobra, pues, para ella, la Iglesia y estorban, sobre todo, á sus planes, la Sede Apostólica y el Romano Pontífice, que es el encargado de Dios para guardar incólume el depósito de la Revelación, que es lo que ellos quieren destruir; en el orden de la familia, el matrimonio es reputado como un mero contrato natural rescindible á voluntad, y los hijos deben ser educados en el ateísmo: en cuanto á la ciencia política todos los hombres tienen iguales derechos y condición; ningún hombre lo tiene para mandar á los demás; el poder viene del pueblo libre, y el Estado debe ser ateo, y ateas sus leyes y constitución.

Nada, pues, tiene de extraño que los Romanos Pontífices, velando siempre solícitos por la pureza é integridad de la fe, en la

(1) Leo XIII. Enc. *Hum. genus*.

que estriba en la salvación eterna de las almas y dicha temporal del pueblo cristiano, se hayan pronunciado, con apostólica energía, en contra de esta secta perniciosísima, y que desde el momento en que asomó su cabeza por entre las tinieblas, en que mucho tiempo estuvo desarrollando su infernal conjura, no hayan dejado de dar la voz de alerta á reyes y naciones, para que se precavieran de la ruina que les amenazaba.

Siguiendo, pues, nosotros las enseñanzas, y recordándoos los anatemas y condenaciones de los Sumos Pontífices Clemente XII, en su Constitución *In eminenti*; Benedicto XIV, en la Constitución *Providas*; Pío VII, en la suya *Ecclesiam a Jesu Christo*; León XII, en la que empieza con las palabras *Quo graviora*; Pío VIII, en su Encíclica *Traditi*; Gregorio XVI, en la suya *Mirari*; Pío IX, en la Encíclica *Qui pluribus*; y, por fin, León XIII, en su celebérrima *Humanum genus*; de la cual hemos tomado toda nuestra doctrina, os exhortamos con todas las veras de nuestra alma, á que abominéis, como cosa abortada por el mismo infierno, una secta como esa, de tan vicioso origen y tan funestas tendencias.

Á vosotros, nuestros amados colaboradores, os repetimos y con esto terminamos este punto interesantísimo, las mismas palabras de S. S., en su mencionada Encíclica. «Además conviene con frecuentes sermones y exhortaciones, inducir á las muchedumbres á que se instruyan con todo esmero en lo tocante á la Religión, y para esto, recomendamos mucho, que en escritos y sermones oportunos, se explanen los principales y santísimos dogmas que encierra toda la filosofía cristiana.» Y después de significar sus deseos de que se promueva y propague la Tercera Orden de S. Francisco, los Círculos Católicos de Obreros y las Conferencias de S. Vicente de Paul, como opuestas de todo en todo al desolador naturalismo de la masonería, vuelve á hablar-nos á los Obispos y nos dice: «para obtener más fácilmente lo que intentamos, con el mayor encarecimiento encomendamos á vuestra fe y á vuestros desvelos, la juventud, esperanza de la sociedad. Poned en su educación vuestro principal cuidado y nunca, por más que hagáis, creáis haber hecho lo bastante para pre-

servar á la adolescencia, de las escuelas y maestros de que pueda temerse el alimento pestilente de las sectas. Exhortad á los padres, á los directores espirituales y á los párrocos, á que insistan, al enseñar lo doctrina cristiana, en avisar oportunamente á sus hijos y alumnos, de la perversidad de estas sociedades, y que aprendan desde luego á precaverse de las fraudulentas y varias artes, que suelen emplear sus propagadores para perder á los hombres.»

V

Tales son, amados hijos nuestros, expuestos muy á la ligera algunos, solo algunos, pero sí muy poderosos, de los enemigos, que en estos aciagos tiempos se proponen el exterminio de nuestra fe. Ahora procedía que os diéramos un plan completo de defensa, indicándoos las armas que habíais de emplear en cada caso; pero considerando por una parte, que ya os tenemos hechas algunas amonestaciones al hablaros de cada uno: y por otra, que quizá resulten más útiles y eficaces nuestras enseñanzas, si en lugar de un arsenal repleto de armas de todas clases, os ofrecemos un número reducido de ellas, pero tan bien templadas y escogidas, y de uso tan fácil y acomodado á toda clase de personas, que sea de seguro éxito su empleo en los combates por la fe, solamente os proponemos dos, que, bien esgrimidas, son prenda infalible de triunfo sobre las potestades del infierno. La oración es la una; y la otra, la sujeción á la Autoridad y Magisterio de la Iglesia, representada en primer término por el Papa, su Augusto Jefe y Cabeza visible.

La oración nos es de todo punto necesaria para mantenernos constantes en la fe, y vanos serán todos los esfuerzos que hagamos para no naufragar en el mar revuelto de las pasiones humanas, si no acudimos humildes y fervorosos al trono de Dios en demanda de los auxilios soberanos de su gracia. Nuestro Señor Jesucristo la prescribió en innumerables ocasiones á sus discípulo-

los: *vigilate et orate, ut non intretis in tentationem*; y al Príncipe de los Apóstoles le prometió su misma oración para que no desmayara su fe en las rudas batallas que le aguardaban; *ego rogato pro te, ut non deficiat fides tua*. Yo rogaré por tí, para que no desfallezca tu fe; en cuyas palabras se ve patente la eficacia de la oración para conservar íntegra esta virtud fundamental. No le dijo el Señor, «yo te daré ciencia, poder, elocuencia, ni mucho menos tesoros y ejércitos para que guardes intacto este depósito», sino «Yo rogaré por tí, yo pediré al Eterno Padre que se conserve incólume tu fé», *Fusa oratio*, dice San Agustín, *fidei impetrat firmitatem*, la oración nos alcanza de Dios la firmeza de nuestra fe; según el mismo Santo Doctor, perderíamos ese tesoro, si no pidiéramos á Dios la gracia de conservarlo: *oremus ut ipsa non deficiat fides* (1).

En la Encíclica que S. S. León XIII dirigió al orbe católico después de las fiestas de su Jubileo Sacerdotal, recomendando la práctica de las virtudes cristianas, nos exhorta á la oración con palabras de la más persuasiva elocuencia, porque sin ella, dice, no se pueden practicar esas virtudes, y en especial la de la *fe*. «Pero ante la extensión y variedad de tantos deberes, la virtud humana sola es impotente. Del mismo modo que el pan de cada día para el alimento del cuerpo, es necesario pedir á Dios las fuerzas y el vigor de que el alma tiene necesidad para confirmarse en la virtud. La oración, de la misma manera que las demás virtudes, viene y se sustenta de la fe divina, pues es Dios quien nos hace comprender cuáles son para el hombre los bienes verdaderos y cuáles deben ser únicamente pedidos; *pero recíprocamente nada es mas propio que el piadoso hábito de la oración; para nutrir y acrecentar la fé*, de cuya virtud, debilitada entre la mayor parte, y extinguida entre otros muchos, tenemos gran necesidad en nuestro tiempo». Estas son las palabras de Su Santidad (2).

Y en efecto, amados hijos nuestros, ¿de qué otro medio más poderoso y eficaz que la oración hemos de servirnos para que no

(1) Div. Aug. 46, de Moribus.

(2) Enc. *Exeunte anno*.

se agoste en nuestra alma esta divina planta de la fe? Si ella, si la oración es el conducto ordinario por el cual bajan del cielo á la tierra todos los dones, gracias y favores de la misericordia de Dios, ¿qué no hemos de decir sobre la necesidad de ese conducto para que por él descienda sobre nosotros el dón divino de la fe, sin la cual ni podemos agradar al Señor, ni levantar, por falta de cimiento, el edificio de nuestra justificación? Bien puede asegurarse que la mayor parte de los infelices que, después de haber sido buenos hijos de la fe, gimen hoy en las sombras de la incredulidad, no hubieran llegado á ese estado deplorable, si hubiesen sabido orar; y no es aventurado suponer que á ese tristísimo fin llegarán los que, confiados imprudentemente en solas las fuerzas de su razón, tienen la fe como cosa de su propiedad, y no se acuerdan jamás de pedir á Dios el auxilio de su gracia para poder resistir á las continuas embestidas de sus enemigos.

Sea, pues, la oración el alma predilecta para rechazar las tentaciones contra la fe; digamos muchas veces al Señor con los apóstoles: «*Domine, adauge nobis fidem*»; (1) y repitamos sin intermisión con nuestra Santa Madre la Iglesia: «*Da nobis Domine fidei, spei, et charitatis augmentum*» (2); dadnos, Señor, aumento de la fe, esperanza y caridad. Y si así lo hacemos, venceremos indudablemente los asaltos del demonio, que, envidioso de que consigamos la felicidad que él perdió, intenta con trazas y ardides de todo género arrancar la santa fe de nuestros corazones.

En otro lugar de esta nuestra carta os hemos hablado ya de la autoridad de la Iglesia, como elemento indispensable de la verdadera fe, pues no son objeto de esta, sino las verdades que nuestra Santa Madre la Iglesia nos propone: aquí vamos á hacerlo también, pero tomando esta misma autoridad como arma, como poderoso medio de defensa en las luchas que á diario tenemos que sostener para conservarla.

La autoridad de la Iglesia, es inquebrantable roca donde se

(1) Luc. XVII, 5.

(2) Orat. Dom. III, post Pentec.

estrellan todas las herejías, todos los errores y todos los falsos sistemas; es la fortaleza invencible que no ha podido asaltar ni derribar jamás las potestades del infierno. Parapetados tras esa roca, guarecidos dentro de esa fortaleza, nada absolutamente han de poder contra nosotros la saña del demonio, ni los asaltos de la incredulidad.

La Iglesia es Maestra infalible, y quien cree y acata su Magisterio, está seguramente con la verdad. Con este criterio nada valen los sofismas, ni son posible las dudas y vacilaciones.

Fundada por Jesucristo nuestro Divino Redentor, para que fuera la continuadora de su obra de redención á través de las generaciones y en todos los pueblos de la tierra, ninguna otra institución tiene como ella garantizada su existencia, su enseñanza y su autoridad contra toda clase de enemigos. Jesucristo lo ha dicho: *Et portæ inferi non prævalebunt adversus eam*; las puertas del infierno no prevalecerán contra ella: Jesucristo lo ha dicho, y la palabra del Divino Fundador no puede faltar, porque la palabra de Dios se cumple siempre, según Él mismo lo dice, y como nos lo atestigua la historia de diez y nueve siglos, durante los cuales hemos visto caer y hundirse tronos y civilizaciones, imperios y pueblos, mientras la Iglesia ha permanecido firme, siempre la misma, siempre con sus mismas dotes y prerrogativas.

Creer, pues, lo que ella cree, y condenar lo que condena; hacer y practicar lo que la Iglesia manda y abstenerse de todo lo que prohíbe, es, ha sido, y será norma segura é invariable, solución práctica y completa, demostración evidente é irrefutable en cuantas dudas, problemas y dificultades se relacionen con la fe, y con la práctica de la vida cristiana. ¿Es una doctrina manifiestamente contraria á las definiciones de la Iglesia? Pues entonces no hay que dudar; *Si Ecclesiam non audierit, sit tibi sicut ethnicus et publicanus* (1). Si no oyere alguien á la Iglesia, ténlo por hereje y publicano. Y el periódico, libro ó folleto, el profesor ó el político que niegue, por ejemplo, ó ponga en duda ó discusión la infalibilidad del Romano Pontífice en el sentido teológico que lo

(1) Math. XVIII, 17.

tiene definido, ó el poder legislativo y judicial de la Iglesia, ó su autoridad é independencia del poder civil, ó enseñe cualquiera de los errores condenados en el *Syllabus*, ú otro cualquiera de los que con tanta frecuencia se levantan en armas contra nuestra fé, debe ser rechazado, condenado y anatematizado, como la Iglesia lo rechaza, condena y anatematiza.

Y esto, venga el error de donde viniere, y sea cualquiera el traje con que oculte su fealdad. Ya es muy antiguo en la Iglesia ver á grandes hombres caer desde las alturas eminentes de la verdad, y despeñarse y precipitarse en los abismos del error: Luzbel cayó desde el cielo en las profundidades del infierno; y el Señor permite muchas veces, para sus designios inescrutables, que éste ángel de las tinieblas aparezca entre los hombres disfrazado con vestidura de claridad y de luz. Por eso el Apóstol San Pablo amonestaba á los fieles de Corinto con aquellas gráficas palabras tan conocidas: *Licet nos ant angelus de cœlo evangelicet vobis, preterquam quod evangelizavimus vobis, anathema sit*; aunque nosotros mismos ó un ángel del cielo os predique otro evangelio distinto del que os hemos anunciado, sea anatema.

Por mucho, amados hijos nuestros, que os recomendamos la importancia que en nuestros días tiene la observancia de esta regla, no podremos encarecerla suficientemente, porque en medio de tantas impugnaciones como sufre la fe todos los días, procedentes de tan diversos campos, y muchas veces tan inesperadas: en este incesante batallar de las antiguas y modernas herejías contra sus doctrinas y enseñanzas, no ya en los antiguos campos donde antes se libraban esta clase de batallas, sino en todas, absolutamente en todas las esferas de la vida pública y privada, lo mismo en el libro que en el periódico, en la cátedra que en el foro, en el campo que en la ciudad, en el taller que en el hogar, y con la circunstancia de que el error y la herejía vienen en muchas ocasiones tan desfigurados, que sería tarea árdua por demás, aun para los sabios y discretos, el distinguirlos de la verdad; no queda otro medio más seguro, que mirar de continuo á la Iglesia y seguir sin vacilaciones ni dudas los caminos que ella nos indicare. Siempre fué eso necesario; pues sabido es que

la Iglesia es la continuación de la obra de Jesucristo sobre la tierra, la heredera legítima de los derechos de Jesucristo, la fiel depositaria de sus tesoros, la Maestra infalible de sus doctrinas; que vive del espíritu de Cristo, y goza de su asistencia, y que en su nombre ordena y manda, concede y prohíbe, ata y desata, abre y cierra las puertas del cielo: siempre, sí, ha necesitado el cristiano pedir luz y guía en materias de fe á la Iglesia Santa, que, como su Divino Fundador, fué, es y seguirá siendo *camino, verdad y vida* (1); y *quien la sigue, no anda en tinieblas* (2); pero hoy creemos que lo es más que nunca, porque jamás fueron tan espesas cual hoy lo son, las sombras producidas por tantos errores, ni tantos como hoy los escollos puestos á los hijos de Dios en los caminos de la fe. Recorred uno por uno eso que hoy llaman organismos sociales, cuales son la enseñanza y la magistratura, la política y el comercio, la prensa, los gobiernos y las costumbres públicas y decidnos si no tenemos necesidad de clamar, como los apóstoles en el mar de Galilea: *Domine, salva nos, perimus* (3); salvadnos, Señor, que perecemos.

Os lo hemos dicho ya otra vez y lo repetimos ahora, que al hablaros de la Iglesia, nos referimos al Papa y á los Obispos unidos en santa comunión con el sucesor de San Pedro, á quien, y no á otro, Jesucristo nuestro Señor prometió las llaves del reino de los cielos dándole la soberanía de aquella y la potestad plenísima de regirla y gobernarla.

La voz del Sumo Pontífice Romano, la voz de los Obispos unidos á él por los vínculos de la fe y la comunión, hé aquí la voz de la Iglesia. A estos se dirigia nuestro Señor Jesucristo al decirles: *qui vos audit me audit* (4) éste es aquel Pedro de quien se dice que donde él está, allí está la Iglesia: *ubi Petrus, ibi Ecclesia*.

Haciendo aplicaciones prácticas de esta doctrina á los errores más culminantes de los tiempos actuales, decidnos, amados hijos,

(1) Joann. XIV, 6.

(2) Math. X, 3.

(3) Luc. VIII, 24.

(4) Luc. X, 16.

y díganlos todos los hombres de recto corazón y espíritu des- preocupado, si fuera de las enseñanzas de la Santa Sede, foco inmenso de luz que ilumina con refulgentes claridades el caos tenebroso en que vivimos, hallan satisfactoria solución esos problemas verdaderamente aterradores, que tan agitados traen á todos los pueblos modernos.

Bien seguros estamos de la contestación; será la misma que han dado ya los hombres más esclarecidos de la tierra, aun sin exceptuar á los mismos enemigos del Papado, que en una ú otra forma han venido á confesar que para las sociedades como para las elmas en respectiva relación de sus destinos, *extra Ecclesiam catholicam nulla datur salus*.

Testimonio de esta verdad claro y evidente nos lo dan esas admirables Encíclicas de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, cuyo conjunto forma un verdadero cuerpo de derecho, á donde van á buscar luces y dirección hasta los mismos Emperadores herejes. ¿Hay por ventura ningún problema de actualidad ni filosófico, ni religioso, ni social que haya dejado sin resolver el Doctor Supremo de la Iglesia en esos sapientísimos documentos, que han llenado de asombro hasta al mismo mundo pagano? Ni uno solo. Y ciego ha de estar el que no lo vea así.

Examinemos ligeramente algunas de ellas, y os persuadiréis. Mil veces habreis oído los más extraños y opuestos conceptos sobre la libertad, esta preciosa facultad de nuestra alma, que desde las primeras herejías que perturbaron la paz de la Iglesia, hasta el naturalismo ateo, la gran herejía de nuestro siglo, ha sido objeto de tantos ataques, y por tan diversos modos y artes desfigurada; pues leed, medita la Encíclica *Libertas* (1), y allí encontraréis el genuino, el verdadero concepto de la libertad, palabra de la que tanto se ha abusado; y á medida que vaya penetrando en vuestras inteligencias la luz que fulguran aquellas hermosas páginas, llenas de la más profunda sabiduría, veréis tales como ellos son, los errores de uno y otro campo, aquellos que la exaltan hasta el mismo trono de Dios, y aquellos otros que

(1) Leo XIII, Enc. *Libertas* 1888.

pretenden deprimirla hasta la abyección más desconsoladora; conoceréis la falsedad de ciertos sistemas fundados en esos errores; adquiriréis pleno y cabal conocimiento de cuál es la esfera de acción de la libertad humana, y aprenderéis, en suma, á discernir los actos procedentes de una libertad verdadera, regulada por los preceptos de la Religión, de aquellos que proceden de una libertad sin freno, mil veces condenada por la Iglesia y por la misma razón natural.

¿Queréis saber, asimismo, de dónde viene y á dónde va esa peste mortífera conocida con los nombres de socialismo, comunismo ó nihilismo, que desde hace algunos años sobre todo, constituye la preocupación general en todas las naciones de Europa y América, y que si los pueblos no abren sus ojos á la luz, acabará por destruir todo el actual orden social? No vayáis á estudiar esa enfermedad gravísima, sus causas y sus remedios ni en las Academias, ni en las Universidades, ni en los periódicos, ni en los Congresos; tomad en vuestras manos la Encíclica *Quod Apostolici muneris* (1); y en ella aprenderéis todo cuanto os conviene saber para conocer el mal y evitar su propagación, á saber: «que el socialismo toma su causa y su origen de las venenosas doctrinas que, difundidas entre los pueblos como semillas de perdición en tiempos anteriores, han dado á su tiempo frutos tan pestilenciales; que esa secta nada deja íntegro de cuanto por las leyes divinas y humanas, está sabiamente determinado para la seguridad y decoro de la vida; que niega la obediencia á los poderes superiores, predica la perfecta igualdad de los hombres, y deshonra la unión natural del hombre y la mujer que aun las naciones bárbaras respetan; y que atraída por la codicia de los bienes presentes, impugna el derecho de propiedad, sancionado por la misma Ley natural.» Y semejante al médico que después de examinar y estudiar los orígenes y desarrollo de una dolencia que amenaza la existencia de un enfermo, le prescribe el plan de su curación, así nuestro Santísimo Padre, después de puntualizados con admirable claridad el génesis, carácter y fines de esta dolencia

(1) Leo XIII, 28 Dec. 1878.

social, nos ofrece los medios seguros y eficaces para conjurar el peligro, «rogando, exhortando á Reyes, Príncipes y pueblos con las mayores instancias, que acojan y escuchen como Maestra á la Iglesia, á quien se debe la pública prosperidad de las naciones, y la cual posee más medios para combatir el socialismo, que todas las leyes humanas, las disposiciones de los Magistrados y las armas de los ejércitos.»

Las luchas políticas de los partidos que aspiran al ejercicio del poder, habían engendrado tal confusión en las inteligencias, y tan acendrados rencores entre unos y otros partidarios, que causaba y sigue aún causando honda pena, contemplar la saña de las disputas, y el término fatal á que nos conducen; y no ya solamente los partidos que llevan escrito en su bandera el grito de guerra contra la Iglesia, sino aun aquellos que se proponen restaurar el orden social y político, bajo el suave imperio de las leyes de la Religión. La confusión era espantosa, y la obscuridad producida por el humo de las peleas, verdaderamente caótica é impenetrable. De pronto habló el sucesor de S. Pedro; un día resonó por todo el mundo el eco del Augusto Doctor de la Iglesia Universal; *y la luz se hizo en las tinieblas, aunque las tinieblas no acaban de comprenderla.* «El origen del poder humano, dice en su Encíclica *Diuturnum illud* (1), está en Dios, según nos lo tiene repetidísimamente declarado en las divinas Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento (2) los príncipes y gobernantes deben usar de ese poder; tomando ejemplo de Dios Optimo Máximo, de quien les viene, no olvidando, que un día han de dar cuenta al Dominador de los que dominan; los súbditos deben obedecer á sus príncipes, y de ello nos dieron clarísimos ejemplos los primeros cristianos, que, injusta y crudísimamente perseguidos, jamás, sin embargo, dejaron de ser obedientes y sumisos; y en fin, tanto los que mandan como los que obedecen, observen los preceptos y mírense en los ejemplos de nuestro Señor Jesucristo, en donde hallarán una fuerza maravillosa para mantenerse en sus deberes respectivos, y

(1) Leo XIII, 29 Jun. 1889.

(2) Prov. VI^{ta}, 15, 16. Sap. VI, 3, 4. Ecc. XVII, 14. Joann. XIX, 11. Jac. IV, 2.

alcanzar aquella armonía de voluntades de que nace la marcha tranquila y ordenada de los públicos negocios.»

¿Será necesario que os recordemos lo que nuestro Santísimo Padre nos ha enseñado, y recomendado una y mil veces en estos últimos tiempos. en cartas, encíclicas y alocuciones respecto á la unión de los católicos para combatir todos unidos y compactos al enemigo común, de cuyas enseñanzas han sido eco fiel y autorizadísimo los Congresos de Madrid, Zaragoza y Sevilla? No cabe duda que la semilla de paz arrojada por el Papa en el campo de la lucna, ha germinado; pero todavía nos resta mucho que practicar de cuanto S. S. nos tiene á todos ordenado. Deponga cada cual sus particulares opiniones, oigan como debe ser oída la voz del Supremo Doctor de la Iglesia, y será un hecho inmediato el restablecimiento de esa armonía tan deseada por cuantos aman sin egoismo de escuela ó de partido los verdaderos intereses de la Religión.»

Ya comprenderéis, V. H. y A. H. que no nos es posible ni aun en esta forma tan sintética, ir exponiendo una por una todas las Encíclicas de Nuestro Santísimo Padre, no ya en una sola Carta Pastoral, sino que ni en un libro de regulares dimensiones podría nadie encerrar este trabajo. Os hemos recordado estas tres por vía de ejemplo. Por lo demás, creednos, vosotros especialmente los párrocos y demás encargados de la cura de almas, inspirad vuestras pláticas y exhortaciones en las Encíclicas y alocuciones de Su Santidad; sean ellas vuestra constante lectura y objetos de vuestros estudios y meditaciones; aprendedlas, si es posible, de memoria, y hablad sus mismas palabras.

¿Dónde habéis de encontrar doctrina más teológica, segura y adecuada á nuestros tiempos acerca del matrimonio, hoy tan fieramente combatido por las sectas y tan necesitado de defensa, que en la Encíclica *Arcanum* (1), resumen completísimo de todas las leyes que regulan este Santo Sacramento, y verdadero *venimur* del párroco, de los maestros y escritores católicos, dónde hallarán contestación cumplida á todas las objeciones de la im-

(1) Leo XIII, 10 Feb. 1880

piedad?, ¿ni noción más acabada y perfecta de los deberes del Clero y de los católicos en las actuales circunstancias, que en la que dirigió al pueblo y Clero italiano en Febrero de 1882?, ¿ni tratado más filosófico y ordenado sobre la infernal secta de la masonería, que en la *Humanum genus* (1), que cayó en sus antros tenebrosos como un rayo de la cólera divina, llevando á sus adeptos el espanto y el temblor?, ¿ni explicación más clara de los remedios que la Iglesia y la doctrina católica ofrece en estos tristísimos tiempos á príncipes y pueblos; que la que nos ofrece en su otra Encíclica *Diuturnum?* (2); ¿ni, por fin, mejor tratada la pavorosa cuestión del capital y el trabajo, de obreros y patronos, hoy de tan candente actualidad, que en esa obra portentosa de la sabiduría de la Iglesia, timbre gloriosísimo del gran León XIII, la Encíclica *De conditione opificum* (3), verdadero Evangelio llamado á operar en los talleres, en las minas y en los campos, la redención por Jesucristo de tantos infelices como hoy gimen bajo el peso de las cadenas de esta nueva esclavitud?

Sea, pues, la voz del Papa, sea la voz de la Iglesia, el arsenal á donde acudáis en busca de armas con que defender, y fuerzas con que sostener íntegra la pureza de nuestra fe, y el libro donde busquéis preferentemente razones para destruir los sofismas de sus enemigos: y dándoos nosotros el ejemplo de lo mismo que procuramos inculcar en vuestro ánimo, os exhortamos con las mismas palabras de que se sirve nuestro Santísimo Padre en su mencionada Encíclica *Diuturnum*, á que «con todo el fervor de vuestro celo sacerdotal procuréis inflamar en los fieles que os están encomendados el amor á la Religión que les mueva á abrazar más frecuentemente la Suprema Cátedra de verdad y de justicia, á recibir de ella con sincera docilidad de inteligencia y de voluntad todas las doctrinas, y á rechazar en absoluto aquellas opiniones, por generalizadas que estén, que conozcan ser contrarias á las enseñanzas de la Iglesia. A este propósito los Romanos Pon-

(1) Leo XIII, 20 Ap. 1884.

(2) Leo XIII, 29 Jun. 1888

(3) Leo XIII, 1892.

tífices y últimamente Pío IX, en el Concilio Ecuménico Vaticano, teniendo á la vista las palabras de San Pedro, *videte ne quis vos reducat per philosophiam et innanem fallaciam, secundum traditionem hominum, secundum elementa mundi et non secundum Christum*, no omitieron el reprobar cuando fué necesario los errores corrientes, y señalarlos con la Apostólica censura. Y Nós, siguiendo las huellas de nuestros predecesores desde esta Cátedra católica de verdad, confirmamos y renovamos todas estas condenaciones, rogando con instancia al Padre de las luces que, perfectamente conformes todos los fieles en un solo espíritu y en un mismo sentir, *piensen y hablen como Nos.*»

Pensar y hablar con y como el Papa; hé ahí la suprema aspiración de Su Santidad en sus fervientes oraciones. Secundémosle con las nuestras, y pidamos todos con humilde perseverancia al dador de todo bien, que prevenga con su divina gracia y ayude nuestras inteligencias y nuestros corazones para aceptar con docilidad las enseñanzas salvadoras de la Iglesia, y llevarlas á la práctica con cristiana fortaleza.

Hemos terminado, V. H. y A. H., lo que nos habíamos propuesto manifestaros sobre nuestra Santa Fe Católica: os hemos hablado de su necesidad, sus excelencias y maravillas; hemos llamado vuestra atención sobre algunos nada más de los poderosos enemigos que la combaten, indicándoos algunos de los medios de que os podéis servir para hacerles frente; y, por último, os hemos recomendado la oración y la autoridad y magisterio de la Iglesia como preservativo de seguro resultado para no naufragar en este mar revuelto por las tempestades del error.

Réstanos tan solo amonestaros, por el amor entrañable que en Jesucristo os tenemos, á que conservéis con todo cuidado y solicitud ese precioso tesoro de la fe, y permaneciendo inquebrantables en vuestras convicciones católicas, persistáis cada vez más unidos en lo último de vuestra alma á la única verdadera Iglesia cuya Sede Apostólica es base y centro.

Y como prenda de nuestro amor paternal y de los dones celestiales con que pedimos al Señor os favorezca, recibid, V. H. y

A. H., nuestra pastoral bendición, en el nombre del † Padre, del † Hijo y del † Espíritu Santo.

Dado en el Palacio Arzobispal de Valladolid á quince de Mayo de mil ochocientos noventa y tres.—† ANTONIO MARÍA, *Arzobispo de Valladolid*,—† JOSÉ, *Obispo de Segovia*.—† FR. TOMÁS, *Obispo de Salamanca*.—† JOSÉ TOMÁS, *Obispo de Philipópolis, Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo*.—† JUAN BAUTISTA, *Obispo de Astorga*.—† JUAN, *Obispo de Ávila*.—† JUAN PUJADAS, *Vicario Capitular de Zamora*.

Necrología.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, Dr. D. Manuel Gómez Salazar, falleció el 14 de Junio, después de recibir con grande piedad todos los auxilios espirituales.

En 14 de Junio de este año, falleció D. Francisco González Pérez, párroco del Barco, arciprestazgo de Valdeorras.

R. I. P.

ANUNCIOS.

OBRAS DEL P. CALASANZ.

Compendium Hermeneuticæ sacræ.—Un tomo, 1'50 pesetas.

Compendium Juris canonici.—Un tomo 1'50 pts.

Compendium Theologiæ ascetico-mysticæ.—Un tomo, 1'50 pts.

Compendium Theologiæ Moralis.—Un tomo, 1'75 pts.

Compendium Theologiæ Dogmaticæ.—Un tomo, 1'50 pts.—Todas ellas en percalina.

Vita et Doctrina Jesu Christi.—Un tomo en 8.º, pasta, 3 pesetas.

Clave de Teología Moral.—Un tomo en 4.º, pasta, 10 ptas.—Véndense dichas obras, en esta Imprenta.

ASTORGA:—Imp. y Lib. de la Viuda é Hijo de López, Rua, 5 y 7.